

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Dirección, 1750 Administración 2299
TELEFONOS: Redacción 2025 e imprenta

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901, POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LXV.—Número 19.897
Depósito Legal SG. 7-1958

Jueves 18 de noviembre de 1965

Precio del ejemplar: 2 pesetas

PABLO VI ANUNCIA: Todo alumno de Enseñanza Primaria deberá estar en posesión de un libro de escolaridad

- Próximo estatuto para el Santo Oficio
- Jubileo especial desde el 8 de diciembre al domingo de Pentecostés
- Sínodo de obispos en 1966 ó 1967

La transformación de la Curia será lenta y parcial, pero el nuevo estatuto mostrará cuáles eran sus intenciones

Ciudad del Vaticano, 18.—En su alocución Pablo VI también ha anunciado:

—Que la, desde hace largo tiempo deseada, reforma de la curia vaticana estaba progresando y que pronto anunciará el nuevo estatuto por el que se regirá el Santo Oficio—la congregación o institución administrativa más importante de la Iglesia—la cual ha sido objeto de numerosas controversias.

—Que el período que se extiende entre el próximo 8 de diciembre, fecha en que concluirá el Concilio Euménico, y el domingo de Pentecostés, será de jubileo especial para todos los católicos del mundo con objeto de poner en vigor las decisiones del Concilio.

—Que el Santo Padre espera convocar el próximo año, o a lo más tardar en 1967, un sínodo de obispos.

Las manifestaciones de Su Santidad acerca de la curia eran esperadas desde hace largo tiempo. Pablo VI ha declarado en su alocución de hoy que creía que no había necesidad de efectuar grandes cambios, aunque sí de perfeccionamientos. Luego ha indicado que la transformación será lenta y parcial pero que el estatuto del Santo Oficio mostrará claramente cuáles eran sus intenciones.

El Santo Oficio que es el organismo eclesiástico que ha reemplazado a la Inquisición de los tiempos antiguos constituye la primera de las congregaciones de la curia vaticana.

El jubileo es una indulgencia, o por mejor decir una remisión del castigo temporal debido a los pecados y se concede durante un período determinado a las personas que eleven oraciones o asistan a servicios religiosos en favor de una intención especial anunciada previamente por el Papa, en el caso que nos ocupa, Su Santidad el Papa Pablo VI ha declarado que el jubileo será aplicado a los católicos que extiendan el mensaje de verdad y caridad del Concilio y tendrá como finalidad exhortar a los católicos a que propaguen la reconciliación entre todos los hombres de buena voluntad.—Efe.

La presentación de éste, con la aprobación de los cuatro primeros cursos, será suficiente y precisa para matricularse en primer año de Bachillerato

Al término de los ocho cursos se expedirá el certificado de estudios primarios

Y con él, los escolares podrán también matricularse en el tercer año de Bachillerato

Dicho certificado podrá ser exigible para ejercer los derechos públicos, trabajo, aprendizaje, etc.

La aprobación del cuarto de bachiller equivaldrá al certificado de estudios primarios

Madrid, 18.—A las 10,10 de la mañana se han reanudado en el palacio de las Cortes las deliberaciones de la comisión de Educación Nacional, en torno al proyecto de ley de reforma de la Enseñanza Primaria.

LIBRO DE ESCOLARIDAD Y CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS

Prosiguió la discusión del artículo 42, que trata del libro de escolaridad y certificado de estudios primarios, tan debatido en la tarde de ayer.

También Lisboa tendrá microtaxis

Lisboa, 18.—El Ayuntamiento de Lisboa, siguiendo el ejemplo del de Madrid y algunas ciudades españolas, establecerá probablemente un servicio de micro-taxis, según se ha anunciado en la capital portuguesa.

El alcalde de Lisboa, general Francisco Borges, ha anunciado esta decisión en una sesión municipal, dando contestación a una sugerencia del concejal Rocha Borges.—Efe.

Los señores Asís y López López formulan nuevas observaciones a la redacción del texto de la ponencia, y el señor Tena Artigas, en nombre de ésta, explica que ellos han procurado obtener, con esa redacción, todas las máximas garantías para el acceso a la enseñanza media, puesto que los alumnos han de pasar por tres pruebas de la más absoluta garantía: libro de escolaridad, examen en el Instituto y entrada en el colegio reconocido, para luego poder examinarse del tercer año de Bachillerato. El control del Estado es imprescindible en este aspecto.

El señor Filgueira, también de la Comisión, coincide en muchos de los conceptos expuestos por el señor Tena al defender la redacción del texto y dice que lo hace con el pensamiento puesto en el niño y no en otros intereses. Nos importa —agrega— tanto el prestigio de la enseñanza estatal como el de la privada porque, evidentemente, esta última presta unos grandes servicios a la enseñanza.

Afecta a centenares de alumnos

El señor Mendoza aclara la posición de la ponencia sobre el citado artículo 42 para desvanecer cualquier sospecha que se haya producido sobre discrepancias en el seno de aquélla. El paso del niño de 14 años al tercero de Bachillerato, afecta a centenares de alumnos que de otra manera, no hubieran tenido ocasión de tener acceso a la Enseñanza Media.

Son muchas las intervenciones que se producen en el curso de la discusión del artículo 42. En definitiva, se trata de acoplar frases y conceptos encaminados a aclarar los términos en que está redactado el artículo. Por fin, después de varias horas de discusión, el artículo se somete a votación, párrafo por párrafo, y queda aprobado en los siguientes términos:

«Todo alumno de Enseñanza Primaria estará en posesión de un libro de escolaridad en el que se consignarán sus datos personales, los de su desarrollo físico y los resultados de su educación, curso o curso, en orden a la promoción española.

La presentación del libro de escolaridad en el que conste la aprobación de los cuatro primeros cursos de enseñanza primaria, será requisito preciso y suficiente para matricularse directamente en el primer año del bachillerato, en cualquiera de sus modalidades.

El historial docente del alumno, consignado en el libro de escolaridad, será dato necesario para la expedición del certificado de estudios primarios, que se expedirá al término de la escolaridad obligatoria de ocho cursos. Este certificado será el único documento oficial para acreditar los conocimientos y formación propios de la Enseñanza Primaria, y los alumnos que lo posean podrán matricularse en el tercer año del bachillerato general o laboral, previa la aprobación de las pruebas que reglamentariamente se determinen.

Cuando las condiciones del alumno no le capacitan para obtener el certificado de estudios primarios, no obstante haber cumplido los deberes de asistencia a la escuela, se podrá expedir un certificado de escolaridad.

EXAMEN DE INGRESO

El libro de escolaridad de todos los alumnos de Enseñanza Primaria, así como los registros, inscripciones, ac-

tas, papeletas, hojas de clasificación y toda la documentación interna de las Escuelas Nacionales y de sus instituciones pedagógicas y circunsculares, estarán exentos de toda clase de impuestos.

La posesión del certificado de Estudios Primarios y del de Escolaridad podrá ser requisito exigible para el ejercicio de los derechos públicos y para la celebración de contratos laborales, incluso de aprendizaje. El certificado de Estudios Primarios se anotará gratuitamente al margen del acta del nacimiento en el registro civil.

Expedición del certificado

Los certificados a que se refiere este artículo se podrán expedir en las condiciones que reglamente el Ministerio de Educación Nacional, tanto por las escuelas estatales como por las no estatales, debidamente reconocidas. En el presupuesto del Ministerio de Educación Nacional, se consignará una partida para cubrir los gastos de impresión de estos documentos y los de su expedición gratuita en las escuelas estatales.

El tercer párrafo del artículo tuvo tres votos en contra y una abstención.

Cuando había sido aprobado, se formuló una propuesta para que se incorporara a continuación del penúltimo párrafo, el siguiente: «La aprobación del cuarto de los primeros cursos de bachillerato equivaldrá a la obtención del certificado de Estudios Primarios.

A la una se suspendió la sesión, por un cuarto de hora.

Al reanudarse la sesión, comenzó el estudio del artículo 51 que se refiere a edificios escolares. Intervinieron varios procuradores y en vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para proseguirla esta tarde a las cinco y cuarto.—Cifra.

LA BOLSA

Más encalmada

Madrid, 18.—La sesión de hoy se desarrolló en un ambiente más encalmado.

Continuó la firmeza en el sector bancario, aunque el número de operaciones fue más escaso. Los eléctricos sostenidos y con pocas diferencias.

Al cierre seguían los comentarios acerca de la fusión bancaria de los Bancos Hispano y Central, aunque ya en menor proporción.

De un total de 105 valores contratados en renta variable 36 suben, 22 bajan y 47 no varían. Índice general: 105,20 contra 105,16.—Cifra.

Terrenos gratis en TAFALLA, para promover la industria

Y facilitando tomas de agua y luz

Pamplona, 18.—El Ayuntamiento de Tafalla ha hecho público su ofrecimiento de terrenos gratis, para promover la iniciativa en pro de la creación de nuevas industrias que hayan de ser instaladas en su término. También hace constar que facilitará toma de luz y agua hasta el mismo terreno en que se asienten.—Cifra.

Los periodistas de las Cortes, autorizados a asistir a las sesiones de las comisiones

Madrid, 18.—El presidente de las Cortes ha autorizado a los periodistas que habitualmente hacen información en el primer centro legislativo de nuestra nación, para que puedan asistir a las sesiones de las comisiones que es donde se estudian, rectifican, por medio de enmiendas que son propuestas y discutidas, y, en fin, se redactan, para su ulterior aprobación por el pleno, las leyes que propone el Gobierno.

La autorización obedece a una gestión realizada por el ministro de Información, cerca del presidente, y de la que el Sr. Fraga Iribarne dio cuenta a los directores de los periódicos de España, recientemente reunido con él en la Asociación de Prensa de Madrid.—Cifra.

La propaganda de De Gaulle para las elecciones, ilegal

Acusan a los partidos de la oposición

París, 18.—La campaña electoral con vistas a las elecciones presidenciales francesas del próximo día 5 de diciembre (que se inician oficialmente mañana), ya han provocado una fuerte protesta de los partidos de la oposición contra la actitud del Gobierno.

Los partidos radical y socialista franceses han alegado que los carteles de propaganda gaullista en los que puede leerse «voto a De Gaulle», ya habían sido colocados en lugares destacados, lo cual es ilegal, antes de iniciarse la campaña electoral.

También protestan contra el empleo en dichos carteles de propaganda de los colores de la bandera de Francia: azul, blanco y rojo. La utilización de estos colores o de la propia bandera nacional en los carteles de propaganda electoral está prohibida.—Efe.

Señal de invierno: Han florecido los camelios en Vigo

Vigo, 18.—Han florecido ya los camelios, lo cual es signo inequívoco de la llegada del invierno en la provincia de Pontevedra, donde tanto abundan esos árboles, tan decorativos y aromáticos. En breve se celebrará el II Festival de la Camelia, en Vigo, para exaltación de esas bellas flores.—Cifra.

LUGO

Violentas tormentas. Una mujer muerta por un rayo

Lugo, 18.—La provincia, sobre todo la zona sur, sufre estos días los efectos de fuertes tormentas que descargan, en muchas ocasiones, acompañadas de intensos pedriscos.

En la zona de Chantada, a las diez y media de la mañana de hoy, se intensificó la gran tormenta que durante la noche, con ligeros intervalos de calma, cayó sobre la comarca.

En la llamada Casa de Penouzos, una chispa eléctrica entró por una ventana y alcanzó a la propietaria de la casa, Luisa Batán de Méndez, de cincuenta y un años, casada, madre de siete hijos, uno de ellos sacerdote, y el menor de diez años. La derribó al suelo y murió instantáneamente.—Cifra.

Marathon, musical 1965

Tarrasa, 18.—Un total de 336 piezas de música moderna—aunque no todas distintas, sino bastantes de ellas repetidas varias veces—ha interpretado a lo largo de veinticuatro horas ininterrumpidas el conjunto de cinco músicos jóvenes que ha logrado así, en el auditorio de Radio Tarrasa, el marathon musical de 1965.—Cifra.

Presentó sus credenciales al CAUDILLO el nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de la India en Madrid

Ante Su Excelencia el Jefe del Estado prestó juramento el nuevo consejero del Reino, señor Bau

Madrid, 18.—En la mañana de hoy se celebró en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, de S. A. el maharajá Swai Man Singh Bahadur, embajador extraordinario y plenipotenciario de la India en Madrid.

El representante de la India llegó en carroza escoltada por el escudero de la Casa Militar, penetrando por la plaza de la Armería, en donde le fueron rendidos honores por fuerzas del Regimiento de la guardia de Su Excelencia, mientras la banda militar interpretaba el himno hindú.

Al pie de la escalera de honor, el embajador fue recibido por el alto personal de la Casa Civil y jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. El señor Bahadur, llegó a Palacio con el personal de su embajada.

Durante la celebración del acto, Su Excelencia estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general jefe de la Casa Militar, jefe de la Casa Civil, general segundo jefe de la Casa Militar, segundo jefe e intendente gene-

ral de la Casa Civil, jefes de protocolo y del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió al embajador en el salón de cosumbre.

Tras de hacer entrega de su carta credencial, el embajador pasó a conversar con Su Excelencia a una salita inmediata, en cuya entrevista es-

Juró el cargo el nuevo consejero del Reino, Sr. Bau

Madrid, 18.—A mediodía de hoy en el palacio de Oriente, se celebró la ceremonia de juramento del nuevo consejero del Reino, D. Joaquín Bau y Nolla, presidente del Consejo de Estado.

Con Su Excelencia el Jefe del Estado, se hallaban el presidente de las Cortes Españolas y del Con-

sejo del Reino, don Antonio Iturrubiñe, los consejeros del Reino capitán general Muñoz Grandes, teniente general García Valiño, presidente del Tribunal Supremo, rector de la Universidad Central y teniente general Asensio, los jefes de sus Casas Civil y Militar, y ayudantes de campo.—Cifra.

Terminado el acto y acompañado como a su llegada por don Antonio Villaciers, introductor de embajadores, así como por los miembros de su embajada, S. A. el maharajá Swai Bahadur abandonó palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.



Este buque cuya construcción acaba de terminar, es el primer pesquero del mundo que transforma sus cargas en filetes a bordo, para entregarlos en el puerto condimentados, rebozados, empaquetados y congelados. Es decir, del mar a la sartén. Es el "Hamburgo", de Alemania, con ochenta y dos metros de longitud y dos mil cuatrocientas toneladas, con modernísimas cámaras frigoríficas. Los paquetes de pescado que puede preparar son tanto de una porción como en paquetes de cincuenta raciones, cada una de ciento cincuenta gramos.

CRONICA DE LA CIUDAD

Las viejas calles de Segovia

Continuamos con la C. "Carretas". Situada en el barrio de San Millán. Comienza en la plazuela de la Casa de la Tierra y termina en la calle de los Pelaires. El origen del nombre es debido a que en la explanada que forma, acostumbraban los labradores de la provincia, cuando todavía no se había inventado el S. N. T., a rendir el cargamento de trigo, aparcando, como se dice ahora, sus carretas en aquel lugar. Lo mismo sucedía con los que traían el carbón a esta parte baja de la ciudad.

"Casa de la Moneda". Es un camino que desde la bajada del Arco de Santiago va a la Alameda. Aquí está emplazado el edificio fundado por Felipe II el 4 de febrero de 1582, donde se fabricaban las monedas de curso legal y corriente entonces. Monedas de oro y de plata que, naturalmente, ya no circulan, aunque todavía puede verse alguna decorando las pulseras de oro que ciñen los brazos más o menos ebúrneos de algunas opulentas damas otoñales.

"Casa de la Tierra" (plazuela de la). Está entre las calles del Carmen y la de Carretas, en el barrio de San Millán. Su nombre obedece a hallarse en este sitio la casa propia de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia. "Castillejo". Parte de Carrasco e iba entre tapias de huertos a la calle de los Arroyos. Se denomina así porque en la plazuela contigua existía una casa que desde el primer piso iban sobresaliendo los muros superiores en forma de matacanes y en el segundo su saliente avanzaba hacia la plazuela, semejando un pequeño castillo. "Castillejo" (plazuela del). Está comprendida entre las calles del Castillejo y del Alcalde Ronquillo. "Castillejo" (travesía del). Va desde la calle de Cantarranas a la plazuela del Castillejo.

Continuaremos con este "vademecum", en el propósito de que nuestros lectores no vacilen cuando tengan que dirigirse a alguna de estas calles, callejas o rinconadas de la vieja ciudad sin la necesidad de dirigirse a un guardia que les encamine. Porque, a lo peor, pueden poner al simpático y servicial guardia en un aprieto.

ANUNCIOS POR PALABRAS

- Ocho palabras, 12 ptas. Cada palabra más, 1,30
- PENSIONES Y HOSPEDAJES**
 EMPLEADO banca precisa habitación o pensión completa. Teléfono 4190.
 TOMARIA dos señoras estudiantes o empleadas. Razón: «La Student», plaza Los Huertos, 2.
TRABAJO
 NECESITO dos chicas buena presencia. Puerto de Navacerrada, teléfono. 10.
 NECESITO muchacha. Razón: Clínica Doctor Gila.
 PRECISA sirvienta para matrimonio solo. Precio a convenir. Restituto Montorrubio. Muñozpedro.
 NECESITO chico 16 a 20 años. Bodegas Cuervo.
 GANEN dinero 400 a 500 pesetas diarias cultivando champiñones en su casa. Negocio fácil al alcance de todos. Compramos producción a alto precio. Exito extraordinario en España. Escribir: Establecimientos «La Gloriana» Mercado San José, Barcelona.
 SE necesita oficial electricista, servicio militar cumplido. Fábrica de Harinas Carretero.
 SE necesita aprendiz. Taller de Torres. Carretera de Madrona, 9.
 SIRVIENTAS: Agencia Escudero facilita colocaciones gratuitas. Escribid: Carretas, 12. Madrid-12.
ALQUILERES
 LOCAL cualquier negocio o almacén con vivienda, sótano, patio. Teléfono 2420.
 CONDUZCA usted mismo. Autos Sieramar. Alquiler sin chófer. Ultimos modelos, Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.
- CINE CERVANTES**
 Hoy, 7,30 y 11. Estreno
MISION EN LA COSTA AZUL
 Mayores de 18 años
 Mañana, 7,30 y 11. Estreno
EN BUSCA DEL AMOR
 Scope color. Mayores 18 años
- CINE LAS SIRENAS**
 Hoy, 7,30. Mayores 18 años
EL IMPERIO DE LA VIOLENCIA
 Mañana, única función, 7,30
 Nuevo programa
- CINE JUAN BRAVO**
 4 y 7,15. Doble. Infantil
EL HOMBRE DE OKLAHOMA
SIMBAD EL MARINO
 Ambas en cinematógrafo
 Localidades a precios populares
- TRASPASOS**
 LOCAL comercial, con vivienda, sitio céntrico en San Ildefonso. Teléfono 38.
VIARIOS
 MATRICULACIONES, transferencias automóviles. Pasaportes y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.
ENSEÑANZA
 AUTO-ESCUELA La Pista. José Antonio, 38. Sucursal en Castiello.
 AUTO-ESCUELA Velasco, su academia de conducir. Gobernador Fernández Jiménez, 11.
 AUTO-ESCUELA Provencio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).
 CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela, Santa Columba, 5 y Cantalejo.
VENTAS
 MAQUINA hacer punto grande. Sarmiento, José Zorrilla, 83.
 FOAM-DUGAN, vendo. Plaza 4 de agosto, 5, primero.
 OCASION, camión Thames basculante, con motor Perkins, furgoneta D.K.W. económica. Camión Austin, caja madera, motor Barreiros, Camión Ebro. Todo ello en buen estado. Teléfonos 2954 y 2570.
GANADOS
 SE venden pollitos de carne de un día. Almacenes Martín. Escultor Marinas, 28. Tel. 3893.
 VENDO choto mestizo ocho días. Pedro Nogales. Revenga.
 PAREJA machos siete y nueve años, 5 dedos, vendo. Juan Sanz. Bernardos.
 VENDO 15 cerdos destete York. Antonio Martín. Prádana.
 VENDO tres vacas recién paridas y tres abocadas, Jaime La Losa.
 SE venden 60 carneros capones. José Vicente. Gallegos.
 VACA suiza del segundo. Esteban Físac. Valdesimonte.
 BACILACTOL, primera marca nacional. Sustitutivo completo de la leche materna. Exclusiva de venta: Almacenes Fernández. En Segovia: Plaza de los Huertos, frente a Correos. En Cuéllar: Plaza Santo Tomé, 5.
 GANADEROS: Cría sus cerditos con Bacilactol granulado, a partir de los diez días de su nacimiento. Camadas numerosas de doce, quince o más cerditos. Destete a las siete semanas con más de dos kilos, sin bajas, sin problemas.
 GANADEROS: Lactancia sin vaca. Cría sus terneros con Bacilactol. Leche a menos de 3,50 litro, igual o mejor que la leche materna. Ahorre leche obteniendo más beneficios.
 VENDO cerdos dos meses. Granja Higuera (frente Baterías).
 DOS novillas primizas y dos vacas recién paridas. Lorenzo Arribas. Mozoncillo.



Información Local

El órgano de la catedral, recomendado por el Instituto Español de Musicología

Como el más idóneo para interpretación de la música orgánica española de los siglos XVI y XVII

La reconocida calidad del órgano de la catedral de nuestra ciudad, situado en el lado del evangelio, viene ahora a ser confirmada como consecuencia de las recientes grabaciones que en él se han efectuado, con fines pedagógicos, y de las que informamos el pasado día 5. Pero, con relación a esa información, hemos recibido un escrito aclaratorio de don César Aymat, jefe del Departamento de Música de la Comisaría de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Nacional.

Las grabaciones efectuadas en el organismo que ha aportado el oportuno asesoramiento musicológico. Y ha sido este Instituto el que recomendó el órgano de la catedral de Segovia como instrumento más idóneo para la música orgánica española de los siglos XVI y XVII.

La organista que interpretó el programa grabado ha sido la señorita Montserrat Torrent, titular del Conservatorio Municipal de Música de Barcelona, y la realización técnica de las grabaciones estuvo a cargo de los equipos de grabación de la propia Comisaría de Extensión Cultural.

EL NUEVO VEHICULO CONTRA INCENDIOS, DE PRIMERA SALIDA, HA SIDO ENTREGADO HOY AL AYUNTAMIENTO

Se trata de un Land Rover provisto de un remolque. Esta mañana, a las doce, frente a la puerta del Ayuntamiento, ha tenido lugar la entrega a la corporación municipal, del nuevo vehículo de primera salida, destinado al Parque Municipal de Incendios, que suministra la casa Antifire. Estuvieron presentes en el acto el alcalde, teniente de alcalde Sr. Martínez López-Olivas, arquitecto y técnico industrial municipales.

Se trata de un Land Rover todo terreno, 109, que porta un carrito pronto socorro para alta presión destinado a agua o a espuma física, con una bomba con capacidad para noventa mil litros por hora y a una presión de 15 atmósferas; lleva también escaleras de asfalto, mangueras, extintores y demás accesorios, que van acoplados en departamentos a los lados del vehículo, así como una potente sirena. Junto al conductor, hay dos plazas, y otras dos en la parte posterior del vehículo. Lleva un remolque para 1.000 litros de agua, que podrá irse llenando a medida que las mangueras utilizan el contenido de él. La potencia del carrito de pronto socorro, que puede funcionar incluso enrollado, alcanza los 150 metros. El vehículo ha costado algo más de las 400.000 pesetas. Una vez presentado al alcalde, el nuevo coche del Servicio de Incendios se trasladó a la Alameda, en presencia de los técnicos municipales se realizaron unas interesantes pruebas y demostraciones. Tiene, entre otras ventajas, la de poderse poner en funcionamiento apenas llegado al lugar del suceso, y durante un cuarto de hora puede combatir el incendio por sus propios medios, tiempo aquél que suele emplearse en preparar debidamente las mangueras y las tomas de agua precisas.

SEGOVIA RELIGIOSA

En el convento de San Juan de Dios

Mañana, en el convento de San Juan de Dios, se celebrarán los solemnes cultos que la Comunidad de Religiosas Franciscanas dedica a la gloriosa Santa Isabel, Reina de Hungría, Excelsa Patrona de la Tercera Orden Franciscana.

A las once, se celebrará misa solemne y a continuación se expondrá S. D. Majestad, quedando manifestado todo el día. Los cultos de la tarde empezarán a las seis. Predicará el reverendo señor don Carlos Rogero, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

En San Miguel

Mañana dará principio el solemne novenario en honor de la Virgen Milagrosa, que dedican las Hijas de la Caridad y la Visita domiciliaria de esta ciudad, con los siguientes cultos:

Por la mañana, misas de comunión, a las 8,30 y 8. Por la tarde, a las siete y media, santo rosario, misa comunitaria, con homilía por el reverendo padre Juan Manuel Fernández, de la residencia de Padres Pauls, de Madrid; novena, exposición de S. D. M., terminando con la bendición del Santísimo y salve a la Santísima Virgen.

REPARTO DE BENEFICIOS EN LA FABRICA DE MADERAS DE VALSAÍN

Mañana, viernes, tendrá lugar en la fábrica de maderas de Valsain, el reparto de beneficios obtenidos en el año forestal, a los empleados y obreros de la mencionada fábrica, propiedad del Patrimonio Nacional. El acto de entrega será precedido de una misa que se oficiará, a las diez, en la iglesia de Valsain.

HERIDA LEVE AL SER ATROPELLADO POR UN CICLISTA

Ayer, en la plaza de Dña Sanz, Luis Miguel Fernández Gómez, de catorce años, que montaba una bicicleta, atropelló con su máquina a doña María García Sanz, vecina, como aquel, de esta capital. En el accidente, doña María resultó con heridas de pronóstico leve, mientras que el ciclista quedó ileso. Parece que el suceso fue debido a inexperiencia del conductor de la bicicleta.

Choque de camiones y vuelco de uno de ellos, sin heridos

En el kilómetro 126,650 de la carretera N. 601, Madrid-León por Segovia, en tramo recto, término municipal de Navalmanzano, chocaron, a las ocho y media de la noche del martes, los camiones SG. 4.815, conducido por don Antonio Agraz Mayor, y SG. 9.776, que conducía don Tomás Perela Segovia, los dos vecinos de esta capital. El primero de dichos vehículos volcó fuera de la calzada, produciéndose daños materiales de consideración. Afortunadamente, los dos conductores resultaron ilesos. El accidente se debió, al parecer, a deficiente realización del adelantamiento de uno de los camiones al otro.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

"Misión en la Costa Azul" (SC). "En busca del amor" (3). 105 m. "El imperio de la violencia" (S. C.). "Aventuras de Simbad" (2). 85 minutos. "El hombre de Oklahoma" (2). 80 minutos.

La quimioprofilaxis vence a la tuberculosis. El Patronato Nacional Antituberculoso y de las enfermedades del Tórax entrega gratuitamente los medicamentos

El lunes próximo, actuación de la bailarina Eugenia Montero en la Sociedad Filarmónica de Segovia

El lunes próximo, festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música, a las siete y media de la tarde, en el teatro Juan Bravo, la Sociedad Filarmónica de Segovia ofrecerá una auténtica novedad a sus socios y público en general. Se trata de un recital de danzas clásicas y ballet español que estará a cargo de la notable bailarina Eugenia Montero.

En pocas ocasiones una bailarina ha tenido el privilegio—de singular fondo para su formación—de trabajar con los más significados maestros de la danza como ésta, formada en las enseñanzas del ballet clásico en Madrid con Karen Taft, Birger Barholin y Dimitri Konstantinov, en París con Olga de Basil y la gran Olga Peobrajenska, la fundadora de toda una escuela en la materia; y en Londres en los estudios de María Lambert y Boria Sniaseff.

Después de nuevos estudios de danza moderna en París con Bejart, y en Siena, tanto de moderna como plástica con Keilhold y los Sankharoff, Eugenia Montero ha elegido el más difícil y al mismo tiempo el más adecuado y bello de los ejercicios que una bailarina española puede adoptar: el del baile español. En ese ballet hispánico de tan hondo valor y pureza, Eugenia Montero, tras estudiar con Paco Reyes, Gloria Libran y Alberto Lorca, ha actuado en su más reducido y selecto santuario; esto es, en la compañía de Antonio, como solista y bailarina estrella. Formando parte de este conjunto insignie, ha actuado en todos los festivales internacionales y nacionales que vieron su actuación; y, ya como solista de fama internacional, en el King's Theater y en el Coliseum de Londres, en el Titania Palast de Berlín, en el Alhambra de París, en el Liceo de Barcelona, en una palabra, en todas las salas ilustres de la danza de Europa. Ha obtenido becas en la Fundación Chigiana de Siena, en donde actuó ante el conde Guido Chigi Saracini, y de la Fundación March en 1963.

En su día, recientes, sus actuaciones en TVE, en la BBC y RAI.

NIÑOS: Jugar sin dejar de estudiar. PADRES: Obsequio instructivo y atractivo. Nuevos artículos de PLESTICO EN RELIEVE

Geografía - Anatomía Botánica - Zoología. En venta en todas las librerías. Artículos 3-D: RICO ESPAÑOLA. Fernando Agulló, 5. Barcelona-6

FARMACIAS DE GUARDIA
 Para esta noche: Cronista Lecea, 6. San Francisco, 9.

LOTERIA PRO CIEGOS
 Premiado ayer: 318.

Premios nacionales de la Delegación de Juventudes al Magisterio Primario de Segovia

Ha sido fallado el concurso escolar "XXV Aniversario", convocado por la Delegación Nacional de Juventudes. En él, Segovia ha obtenido los siguientes premios: Galardón Nacional "XXV Aniversario", dotado con 10.000 pesetas en material escolar, al Grupo Escolar "Calvo Sotelo", de Segovia, del que es director don Fidel Cillanueva Cámara.

Premio «XXV Aniversario», de periódicos murales, a la Escuela Nacional unitaria de Zarzuela del Monte, de la que es maestro don Francisco Vázquez de Lama, dotado con 1.000 pesetas. Concurso «XXV Aniversario», de cuadernos de rotación.—Primer premio, a la Escuela Unitaria de Navarria, de la que es maestro don Manuel Fernández Fernández, dotado con 2.500 pesetas.

Al aire de la calle...

UNTURBE, PREMIADO
 En la exposición-exposición, de carácter nacional, organizado por el Ayuntamiento de Jaén con motivo de las fiestas de dicha ciudad, y que se ha celebrado en los salones de la Real Sociedad de Amigos del País, el pintor segoviano Jesús Unturbe ha obtenido un señalado éxito. Le fueron concedidos el primer premio en la modalidad de dibujo, y el segundo en la de acuarela.

OBRAS URBANAS
 Se están terminando ya las escaleras que salvarán el desnivel existente entre las calles Real y de Santa Engracia, escaleras que, por cierto, quedan bastante bien en el conjunto urbano—a nuestro juicio—además de ser muy cómodas. Asimismo se está ultimando la colocación de los varios peldaños de la escalera que lleva desde la calle Real a la avenida de Fernández Ladreda.

PARA COMODIDAD
 Nos parece de interés hacer observar a los turistas que habitualmente circulan por la calle Real, que todos los días, de nueve y media a diez y cuarto, pasa por dicha vía el camión del Servicio de Limpieza, por lo que, para evitar demoras en la marcha, quizá fuera interesante que en ese espacio de tiempo indicado, los turistas cuyos conductores tengan prisa circulen por la calle de San Juan, para evitarse retrasos.

PREMIO NACIONAL
 El artista segoviano Joaquín Roldán Pascual acaba de obtener un nuevo galardón de categoría nacional. Le ha sido adjudicado el primer premio en el concurso de carteles conmemorativos del XXV aniversario de la fundación del Frente de Juventudes, convocado por la Delegación Nacional de Juventudes. Consiste el premio en un diploma de honor y 5.000 pesetas. Próximamente, el cartel galardonado aparecerá en las calles de nuestra ciudad.

BOITE ALTA MIRA

GRAN TABERNA FIESTA

¿Conoció usted la época del llamado género Chico?
 Puede volver a vivirlo. Si no lo conoció, sepa cómo fue su música.

Todos los domingos a las 12,30, en «Matín Altamira», el conjunto ALTAMIRA con el maestro Artega interpretarán las zarzuelas de aquella época alternando con música moderna.

Pase usted unas horas inolvidables a la vez que deguste los exquisitos mariscos de la casa, con toda comodidad.

Diariamente sesión tarde con el conjunto ALTAMIRA

Confecciones DIEZ

les ofrece un gran surtido en géneros de punto para invierno; en señora, caballero y niños.

Selecto surtido en confección con precios muy ventajosos

Está a la venta la famosa Lotería de Navidad núms. **29797 y 42258**

En Plaza de Los Huertos, Plaza de Franco y Muerte y Vida, 23

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Polémica en torno a la modalidad académica del Colegio a construir en CUELLAR

La necesidad de resolver el problema de la Enseñanza Media en Cuéllar ha entrado en el terreno de la discusión. En el último pleno municipal, del que dábamos noticia en el número del día 13, se aprobó la necesidad del nuevo colegio y la ubicación del mismo. En estos dos puntos fundamentales todo el mundo está de acuerdo. Al suscitarse la modalidad académica que debía acordarse, el concejal señor Velasco no consideró aceptable la propuesta en el informe de colegio libre adoptado, que por otra parte era la fórmula que había aconsejado la Dirección General de Enseñanza Media, y se

comprometió el citado concejal a formular un estudio de las posibilidades de adaptación del colegio existente y que hoy pertenece al Ayuntamiento, pero que por falta de profesorado suficiente y de locales no puede cumplir su función. Dicho estudio fue presentado a la corporación el lunes día 15.

No entramos en la conveniencia de que sea mejor la modalidad académica que tutele oficialmente el Ministerio de Educación Nacional, con sus ayudas económicas y profesorado oficial, o sea preferible la que obligue al Ayuntamiento a cuidar con su ayuda y con su inspección el colegio. Estamos seguros que se elegirá lo mejor, pues nadie estará dispuesto a poner trabas, pero lo que también estamos seguros es de que debe hacerse con urgencia.

Se transcribe a continuación la carta del concejal señor Velasco, en lo que se pone de manifiesto su actitud en este problema:

Sr. Director de "EL ADELANTADO DE SEGOVIA":

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: me dirijo a usted, con el ruego de que publique esta carta en el diario de su dirección, pues habiendo leído en el mismo, en su número correspondiente al sábado 13 del actual, un comentario o reseña de la sesión del pleno del Ayuntamiento de Cuéllar, he comprobado que surgen una serie de preguntas y quedan unas cuestiones en el aire de fácil contestación aquellas y de inmediato esclarecimiento estas.

Parece a primera vista que hasta estos momentos no se ha tratado y mucho menos se ha intentado resolver el problema de la Enseñanza Media en nuestra villa. Pues bien, no sólo esto no es así, sino que desde el año 1945, si no recuerdo mal, viene funcionando un colegio legalmente reconocido, superior masculino y elemental femenino, gracias a la iniciativa de un grupo de padres de familia que lo fundaron y luego a la generosidad del Ilmo. Ayuntamiento que se hizo cargo del mismo y a quien hoy pertenece por entero.

Este colegio, sobre el que a pesar de tener facultades inspectoras el Ayuntamiento nunca las ha ejercido, sobre todo las de tipo académico, atraviesa una auténtica crisis por haberse amontonado una serie de dificultades que se concretan fácilmente a dos: carencia de número suficiente de aulas para la separación de sexos en el alumnado y absorción del incremento de estudiantes en sus aulas y falta de profesorado suficiente para la categoría de reconocido superior masculino y elemental femenino que tiene.

Este hecho, puesto de manifiesto ante el Ayuntamiento por la dirección-gerencia del mismo, ha motivado una cuestión por la que nos encontramos ante la disyuntiva de adecuar nuestro colegio a las exigencias de desarrollo y legales o sufrir su clausura por parte de las autoridades competentes.

Como se puede comprobar, al guien, concretamente la secretaria del Ayuntamiento, ha pensado que mejor que subsanar estas deficiencias era permitir la clausura de este instituto, tan vinculado a la vida de nuestra villa, y fundar en sustitución del mismo un colegio libre adoptado para cursar en el mismo los cursos del bachillerato elemental, teniendo, para ello, que edificar un nuevo colegio y correr con una serie de posibilidades y dificultades que en otro caso no serían tan agudas.

Que para la construcción del nuevo edificio para colegio libre adoptado se obtendrían dineros buenos, qué duda cabe, pero no, es menos cierto que ello no es por esta condición sino en tanto en cuanto se creen nuevos puestos de enseñanza, y como esto también lo haríamos manteniendo nuestro colegio, también los obtendríamos.

LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO EN HACIENDA

El delegado de Hacienda ha acordado, con esta fecha, poner al cobro los libramientos a nombre de los siguientes perceptores:

Habilitado Segundo Tercio de la Guardia Civil, don Nicomedes García, Pizarra Valdeserrano, Sumería, J. A. Rueda E. A., Defensa Anti-Gas S. A., Félix Postigo Herranz, Cámara O. Propiedad Urbana, Compañía General Vivienda y Obras, doña María Julia Sanz, don Lucas Calle, doña Gregoria Postigo, don Tomás Jaquez, don Julio Montalbán, don Joaquín Eleta, don Juan Breuer, gobernador civil, habilitado Centro Telecomunicación, habilitado C. General Policía, don Segundo Velasco, don Bernardino Santos, don Félix Segovia, don José Luis Marton Oregana y habilitado del Distrito Forestal.

ABRIGOS a MEDIDA
1.700 pesetas
Sastrería ABDULIO
San Francisco, 23. Segovia.

El que firma esta carta, ha puesto de manifiesto en el pleno municipal, al que hace referencia el señor Galache, los inconvenientes que supone perder para la villa el colegio reconocido que hoy tenemos, y existe acuerdo en la misma de volver sobre el tema con un estudio ponderado y esquemático de ambas soluciones para poder decidir sobre ellas.

Sin hacer ambiente o haciéndolo sabrán que lo que decida la mayoría será tomado por todos con el calor y entusiasmo que merece la cultura, pero no es conveniente airear sólo un aspecto de la cuestión, cuando hay varios interesantes en la misma y aún no existe una decisión adoptada al respecto.

Muy agradecido quedo de usted afectísimo amigo, Segundo Velasco Fernández.

AGENDA PARA MAÑANA

VIERNES, 19 DE NOVIEMBRE

Van 323 días de 1965; faltan 42.
Sol: De 7,5 a 16,55.
Luna: De 2,47 a 15,11.

Santoral: Santos Isabel, viuda; Ponciano, p., Crispín, ob., Máximo, presbítero.

Misa: (blanco) De Santa Isabel de Hungría; segunda oración de San Ponciano (del común de Papas).

Pensamiento: «Como el hombre no ha nacido sin faltas, el que tiene menos es el mejor» (Horacio).

Femérides: Año 1923; fallece el novelista Jacinto Octavio Picón.

REGISTRO CIVIL

Han sido hechas las siguientes inscripciones:
Matrimonios: Emiliano Sancho y Herrero, con Victorina Cabrero y Garrido.

Nacimientos: Elena Rincón y Arranz, hija de Antonio y Alejandra; Miguel-Angel Muyo y Bravo, de Mariano y Encarnación; Alfredo Orejudo y Blasco, de Alfredo y María del Socorro; M.ª del Pilar Merino y Fernández, de Ricardo y María del Pilar, y M.ª Fuencisla Pérez y Gózal, de Heliodoro y Longina.

Defunciones: Pedro Rodríguez y González, de 48 años; Teresa Sánchez y del Bosque, de 62; Cayo Tolezano y Garzón, de 59; Antolina Manso y Ortega, 69, y Telesforo Velasco y Calvo, 64.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 673,9 mm.
Temperatura máxima: 9°.
Lluvia recogida: 1 litro por metro cuadrado.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 672,6 mm.
Temperatura mínima: 6°.
Lluvia recogida: inapreciable.

Aclaración sobre el incendio en Paradinas

«Señor director de «El Adelantado de Segovia»:

Distinguido señor mío:
En su calidad de director de nuestra prensa provincial y por tanto portavoz autorizado en nuestra provincia, me tomo el atrevimiento de dirigirme a usted, con el ruego encarecido de que, si a bien lo tiene, publique la siguiente nota:

La pasada noche y con motivo de ser solicitados los Servicios de Incendios que se encuentran a mi cargo en esta villa, me personé con el cohetanque y la motobomba con toda la dotación del Servicio en la indicada localidad, siendo el primero en comenzar a sofocar el incendio con el tanque, si bien a nuestra llegada se encontraba ya haciendo los preparativos pertinentes para intervenir, como así lo hizo posteriormente, el Servicio contra Incendios de Nava de la Asunción.

Posteriormente llegó el Servicio de nuestra capital que, sin duda por haber sufrido avería en el camino, llegó con la motobomba en un estado totalmente inservible, por lo que hubo de limitarse su dotación a colaborar con nuestros servicios sin poder ni siquiera desmontar del camión que la conducía la motobomba averiada.

Nuestra sorpresa ha sido grande al escuchar por radio la noticia de que el incendio fue sofocado por el Servicio de Incendios de Segovia, sin ni siquiera hacer mención a los de Coca y Nava de la Asunción, únicos que en realidad llevaron a cabo la extinción.

Con el fin de salir al paso de tal información y dejar las cosas perfectamente en su sitio, sin ánimo alguno de molestar a nadie, pero sí con el único de hacer justicia al personal de estos Servicios que tan abnegadamente vienen comportándose en cuantos lugares son requeridos, agradecemos de usted de antemano la publicación de estas líneas.

El concejal-delegado del Servicio de Incendios de Coca.

¡Más regalos de La Casera!

EXCLUSIVAMENTE PARA SEGOVIA Y PROVINCIA



Relación de agraciados en el sorteo celebrado ante el notario de esta ciudad, don Benjamín Escalonilla Figueroa, el pasado día 15 de noviembre de 1965

Tres máquinas de coser Alfa:

- Número 0564 Don Celestino, «Bar Rábano», SACRAMENIA.
- « 4177 Don Fausto Arranz, Cuartel Guardia Civil, SEGOVIA.
- « 3871 Bar España, SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA.

Diez transistores Vanguard:

- Número 5742 Doña Esperanza Olmos, OLOMBRADA.
- « 0043 Doña Ignacia Manso, VILLACASTIN.
- « 0274 Don Angel Olalla, SEPULVEDA.
- « 3819 Don Miguel Cachorro, TABLADILLO.
- « 5297 Doña Paula Roldán, Onésimo Redondo, 14, SEGOVIA.
- « 5509 Don Alberto de Pablos, Viviendas Pío XII, 4.º bloque, SEGOVIA.
- « 1049 Don Daniel Blanco, ALDEALCORVO.
- « 2625 Doña Inocenta Moreno, RIAZA.
- « 2825 Don Julián Matesanz, PRADENA.
- « 4625 Doña Jacinta Escribano, PINAREJOS.

Diez planchas automáticas Solac.

- Número 5684 Don Mariano Llorente, Carretera Boceguillas, 1, SEGOVIA.
- « 0728 Doña Carmen Hernando, SAN MIGUEL DE BERNUY.
- « 3284 Don Francisco Castellanos, Venta San Pedro Abanto, SEGOVIA.
- « 2061 Don Alejandro Aragón, VILLOVELA.
- « 1977 Don Antonio Osorio, Daóiz, 28, SEGOVIA.
- « 4038 Don Gabriel Cubo, Caño Grande, SEGOVIA.
- « 0918 Don Julio García García, Jardines, 10, SEGOVIA.
- « 0051 Doña Paula Caballero, VILLACASTIN.
- « 4229 Don Gabriel Cubo, Caño Grande, SEGOVIA.
- « 2033 Don Alejandro Aragón, VILLOVELA.

Diez cafeteras express Dolce Café:

- Número 0742 Doña Mercedes Regidor, SAN MIGUEL DE BERNUY.
- « 0017 Señorita Lucy Jiménez, VILLACASTIN.
- « 1444 Mantequeras El Cisne, Buitrago, 51, SEGOVIA.
- « 3288 Don Francisco Castellanos, Venta San Pedro Abanto, SEGOVIA.
- « 4295 Don Gabriel Cubo, Caño Grande, SEGOVIA.
- « 0282 Don Angel Olalla, SEPULVEDA.
- « 5065 Doña Pilar Gutiérrez, Plaza de los Espejos, 5, SEGOVIA.
- « 1281 Don Abundio de Diego, CANTALEJO.
- « 5344 Doña Juana Blanco, Avenida José Antonio, 34, SEGOVIA.
- « 4843 Doña Martina García, Descalzas, 5, SEGOVIA.

...Y ya se prepara un nuevo sorteo para el día 30 de este mes

2 máquinas de coser Alfa
10 transistores Vanguard
10 ollas a presión Seb Magefesa
10 planchas automáticas Solac



Continúa obsequiando a sus clientes y consumidores
CANJEE BOLSAS PRECINTO POR BOLETOS NUMERADOS

CUELLAR SESIONES de cine-forum

Cuéllar.—A la vista del gran éxito que obtuvieron en Segovia las sesiones de cine-forum celebradas hace unos meses, se trata de organizar en esta población una serie de actividades similares, que ya han tenido un precedente durante la Semana de la Juventud que recientemente tuvo lugar en Cuéllar.

El nuevo ciclo de sesiones de cine-forum se iniciará mañana, viernes, en el cine La Muralla, con la proyección del film «Los 400 golpes», de François Truffaut. Después de pasada la película se tendrá el coloquio, que será dirigido por don José Antonio Flórez Valero, quien también hará la presentación del film.

Estrenos de cine

«EL IMPERIO DE LA VIOLENCIA»

Nacionalidad, inglesa. Productora, Rank Organisation. Director, Ken Annakin.

Esta película tiene todo el carácter de las películas inglesas un poco pasadas ya de moda. Ken Annakin, que en Valsin rodó recientemente «La batalla de las Ardenas», realizó esta película con toda la acumulación de detalles y la minuciosidad narrativa propia de esa vieja y pesada escuela. A esto se añaden los inevitables convencionalismos que hacen que la acción se vaya desarrollando según los cánones previstos, es decir, a favor del triunfo final del bueno y haciendo que las trayectorias de las balas se dirijan hacia aquellos que estorban y que es mejor quitar de enmedio.

Desfasado ya del tiempo y del gusto actual, este film tiene, sin embargo, el interés de presentar una galería de tipos, de valor casi documental—una característica muy británica también—y una anécdota que, en definitiva, resulta entretenida.—R. B.

Suscripción pro damnificados de Turégano

Suma anterior, 3.000.676,80 pesetas.
Doña Teresa Serrano, viuda de Useros, 500 pesetas; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Almería, 1.000; don Benito de Castro Bocos, 250; Banco Central de Segovia, 10.000; J. C. M., 100; don Benito Calle y familia, 200; Ayuntamiento de Arcones, 2.000; vecinos de Arcones, 1.565; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Avila, 1.000; don Heliodoro Monedero, 100; un sacerdote, 200; Cáritas Parroquial y feligreses de Valdeavarnés, 1.697; don Ricardo de Cáceres y Torres, 500; Ayuntamiento, Hermandad Sindical y vecinos de Navares de las Cuevas, 1.333; Cáritas Parroquial, Hermandad de Labradores y Ayuntamiento de Valleruela de Sepúlveda, 4.545; Cáritas Parroquial y feligreses de Oregana, 1.030; Ayuntamiento de Castille de Sepúlveda, 3.421; Cáritas Parroquial y feligreses de Sanchoño, 1.095; Cáritas Parroquial y feligreses de Sangarcía, 700.
Suma y sigue, 3.033.632,80 pesetas.

Esperanza, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 25 de octubre de 1965, acordó solicitar de los señores accionistas el desembolso del 50 por ciento restante de las acciones nominativas de mil pesetas al 45.000, ambos inclusive, emitidas por escritura pública de 29 de abril de 1965.

Los señores accionistas deberán ingresar, durante el mes de diciembre próximo, el citado desembolso por un importe de 500 pesetas por acción, en los Bancos Español de Crédito de Madrid o Segovia, o Hispano Americano de Segovia, o en la Caja de la Sociedad.

Los señores accionistas deberán remitir o presentar sus títulos con el fin de registrar en los mismos su total liberación.

San Ildefonso, 15 de noviembre de 1965.—El Consejo de Administración

Aquí, todos los DEPORTES

Campeonato Nacional de pelota a mano y pala corta

Mañana, viernes, se inician en nuestra capital los partidos de semifinales de los Campeonatos Nacionales de pelota a mano y pala corta, para aficionados de segunda categoría.

La expectación levantada por estos encuentros ha sido grande, por lo que se puede asegurar que el pabellón deportivo registrará llenos completos durante los tres días en que se celebren las pruebas.

Los partidos

A las siete y media de la tarde se iniciarán los encuentros de mañana en el pabellón deportivo «Enrique Serichob». El primero de ellos será una semifinal de pala corta entre Sancha y Urcelay, de Burgos, contra Celaya y Goiburu, de Alicante. Para este partido como dijimos ya, no se venderán entradas de pie, sino solamente asientos de tribuna. Para los días siguientes, sí.

Después del partido de pala se en-

frentarán, en mano individual, Ibáñez, de León, y Blasco, de Valencia, y por último, en mano por parejas, Chavarria y Blasco, de Valencia, contra Soto y Gómez, de Aragón.

Tanteos

Los encuentros de pala corta se jugarán a 40 tantos; los de mano individual a 18 y los de mano por parejas a 22 tantos.

Agrupación «Atano III».—La Federación Española de Pelota, en contestación a la petición que por la directiva de esta Agrupación se le dirigió en reciente escrito, nos comunica que ha sido concedida una bonificación del 50 por ciento en el precio de las entradas para los próximos partidos, a los socios de la Agrupación. Las entradas deberán retirarse de taquilla, previa la presentación del recibo del mes.

Lo cual nos complace comunicar. La Junta Directiva.

Una victoria, dos empates y una derrota, balance de los equipos españoles en partidos de competiciones europeas jugados ayer

El At. de Madrid derrotó al Stiinta Cluj; R. Madrid y Zaragoza igualaron con el Kilmarnock y el Shamrock, y perdió el C. F. Barcelona frente al Royal Autwezp

Los cuatro partidos se jugaron en campos contrarios

El primer tiempo finalizó sin que funcionara el marcador. En esta primera parte se ha puesto de manifiesto el contraste entre la mejor técnica del Atlético y la codicia de los rumanos, buscando afanosamente el gol, pero bien contenidos por medios y defensas rojiblancos, para contrarrestar el Atlético en rápidos avances. El Atlético ha empleado en esta primera parte un juego de contención y contrataque, con un esquema de 4-3-3, precavido, mientras los rumanos utilizaron un 4-2-4, más ofensivo.

A los 23 minutos, Adam disparó a boca de jarro y Madinabeytia se lució en una extraordinaria parada. Desde este momento hasta cuando faltaban pocos minutos para finalizar la primera parte, el equipo rumano ha presionado constantemente rondando una y otra vez el área rojiblanca, pero sin forzar la excelente cobertura del Atlético, llegándose al descanso con empate a cero en el marcador.

De excepcional oportunidad e interés nos parece la solicitud que la Delegación Provincial de Juventudes, según informa su delegado en la "carta abierta" que publicamos ayer, ha hecho sobre concesión de la Medalla al Mérito Deportivo al ejemplar caballero y deportista don Ramón Martínez Roig, que a lo largo de muchos años viene trabajando en Segovia en pro de esas bellas manifestaciones deportivas que son la gimnasia y la esgrima.

La labor de don Ramón, y le llamamos así, sencillamente, porque es la forma en que nos resulta más familiar a los segovianos, merece, desde luego, una distinción adecuada a la ingente tarea que viene realizando entre la juventud. Por su gimnasio de la plaza de San Martín han pasado muchos segovianos, y varios de ellos, como alumnos de don Ramón, destacaron en el deporte de la esgrima, llegando a ser campeones de España y figurando en la selección nacional.

HOY, DE ACTUALIDAD

Por todo ello, junto a la oportunidad y justicia de esta petición que hace la juventud segoviana, en reconocimiento a unos méritos ganados con total entrega al deporte, callada y abnegadamente, nos parece que sería interesante tratar de renovar las pasadas glorias segovianas en el noble arte de la esgrima, tarea que, a buen seguro, agradecería a don Ramón tanto como la preciada distinción a la que se ha hecho verdaderamente acreedor.

Tenemos entendido que algunos políticos hay a tal respecto; lo que hace falta es que esos propósitos lleguen a buen término, y cuanto antes. Y muy bien pudiera suceder que, paralelamente a la concesión de la distinción solicitada, se pudiera anunciar que un nutrido grupo de jóvenes segovianos va a iniciar, con entusiastas bríos y bajo la dirección del notable maestro de armas, el aprendizaje de un deporte en el que Segovia ha tenido, durante muchos años, destacados representantes.

De esta forma, el homenaje a don Ramón sería absolutamente completo.—P. M. C.

El equipo rumano, muy codicioso y rápido, es, sin embargo, inferior técnicamente al Atlético. Los rojiblancos han hecho un partido perfecto de cohesión y juego de conjunto.

KILMARNOCK, 2; REAL MADRID, 2

Kilmarnock (Escocia), 17.—Se ha enfrentado esta noche en el estadio Rugby Park los equipos del Kilmarnock y el Real Madrid, en partido correspondiente a la eliminatoria de octavos de final de la Copa de Europa de Campeones de Liga, empatando a dos goles. Pese al intenso frío reinante, el graderío del estadio, con una capacidad de treinta y cinco mil espectadores, se llenó hasta rebosar. El partido comenzó a las ocho y media de la noche.

Arbitró el colegiado alemán señor Sulemburgo, que formó así a los equipos:

Real Madrid; Betancort; Miera, Santamaría, Sanchis; Félix Ruiz, Zoco; Amancio, Pirri, Grosso, Puskas y Gento.

Kilmarnock; Fergusson; King, Murray, Swatton; O'Conner, McFadden; Mac Lean, Mac Inally, Hamilton, Sneddon y McIlroy.

El primer tiempo finalizó con empate a un gol.

Toda la primera parte ha sido de furiosa ofensiva escocesa, basada en la velocidad y la potencia física de sus jugadores, que se han empleado con dureza, pero sin llegar a la violencia.

No obstante, el Madrid ha contenido bien a los codiciosos escoceses.

A los 22 minutos, McNally entró en el área con la pelota y sufrió una entrada de Sanchis, cayendo el escocés aparatosamente al suelo. El árbitro pitó penalty, que lanzó McLean, para marcar el primer gol escocés de este tiempo. A los 25 minutos, Puskas recibió un balón y lo jugó con gran maestría, burlando la entrada de la defensa. Puskas envió la pelota a Pirri y éste disparó durísimo, a media altura, para baltar al portero escocés Fergusson.

Se reanuda el juego y podemos observar que ambos equipos no han variado su sistema de juego. Pronto el Madrid va con su juego entusiasta y precioso, imponiéndose a su rival, que ahora repliega sus líneas.

A pesar de la táctica de estrecho marcaje del rival, el Kilmarnock no puede evitar una jugada de Puskas con cesión a Gento para que el extremo internacional ceda a Amancio, que en buena posición, romata im-

profundiza y, desde uno de los laterales, pasa a McNally, que remata fuerte y colocado y consigue el segundo tanto para su equipo, que impone el empate a dos.

SHAMROCK, 1; ZARAGOZA, 1

Dublín, 17.—En el encuentro de ida de la segunda eliminatoria de la Copa de Europa de Ciudades en Ferias, el Shamrock Rovers, de Dublín, y el Real Zaragoza, de España, han empatado a un tanto (final del primer tiempo: uno-cero, a favor del equipo irlandés).

El partido se jugó esta noche en el Daly Mount Park de la capital irlandesa. Asistieron al partido unas 4.000 personas, bajo una lluvia castorrenal, que se hizo persistente al final del primer tiempo. Parecía que se iba a suspender el encuentro en el descanso, aunque luego no fue así ya que el árbitro, el colegiado belga Marcel Dechx, ordenó que prosiguiera el juego, en un campo convertido casi en una laguna.

Alineaciones:

Shamrock Rovers; Smyth; Keogh; Courtney, Mulligan; Nolan, Fullan, O'Neill, Tyrell, Gilbert, Tuohy, O'Connell.

Zaragoza; Yarma; Irusquieta, Gola, Isasi; Santamaría, Violeta; González, Santos, Marcelino, Enderiz y Lapetra.

ROYAL ANTWERP, 2; BARCELONA, 1

Amberes, 17.—El Royal Antwerp ha vencido al Barcelona, por dos a uno, en partido de ida de los dieciséisavos de final de la Copa de Ciudades en Ferias, jugado esta noche en el estadio Bosui de Amberes, habiéndose llegado al final del primer tiempo con el resultado que había de ser definitivo.

Asistió poco público, debido a la baja temperatura, registrándose en los graderíos la presencia de algunos grupos de españoles que no cesaron de animar al Barcelona durante todo el encuentro.

Arbitró el colegiado inglés Howley y las alineaciones fueron las siguientes:

Barcelona: Pesudo; Benítez, Olivella, Eladio; Vergés, Torres; Rife, Pereda, Zaldúa, Montesinos y Serafín.

Royal Antwerp: Cooremans; Reniers, Van Gool, Deprez; Janssens, Van der Werf; Van Moher, Van de Velde, Bohez, Segher y Beyers.

A los siete minutos y medio de la primera parte, Eladio marcó en su propio marco al intentar despejar un disparo del interior derecho Van de Velde. A los doce minutos, un centro de Van Moher, que no acertó a despejarlo Benítez, permitió a Segher rematar de cerca el segundo gol de los belgas. Faltando tres minutos para el descanso, Rife, de colosal cabezazo, obtuvo el tanto barcelonista.

El mal estado del terreno, debido al hielo que se había formado sobre el césped, perjudicó a ambos conjuntos.

OTROS RESULTADOS

Copa de Europa

A. S. K.-Manchester United, 0-2.

W. Bremen-Partizan, 1-0 (0-3).

Ferencváros - Panathinaikos, 3-1 (0-0).

Recopa

Magdeburgo-Sion, 8-1.

Copa de Ferias

Zagreb-Steagul Rosa, 2-2.

Copenhague-Dunfermline, 2-4.

Sport Viena-Chelsi, 1-0.

VENDO CAMION

AVIA. 3.500. Con 50.000 kilómetros, en Iscar (Valladolid). Teléfono 95

JOHN DEERE de 44 y 55 C. V.

Acogidos al Crédito Agrícola

El tractor más moderno del mercado

Distribuidor **ALMACENES FERNANDEZ**

Cubiertas **MICHELIN-PIRELLI**

ACCESORIOS LA UNION

MOTOSIERRAS STYHL

7 modelos diferentes con motores gasolina y eléctricos

Superior a los mejores

Pida una demostración

Román Sacristán. San Francisco, 23 Segovia

El juego de la pelota se practica desde tiempos muy remotos

Parece que en él se ejercitaron los habitantes de Esparta, en la antigua GRECIA

Los deportes, su pequeña historia y sus glorias

Ante la inminente proximidad de los Campeonatos Nacionales de Aficionados que se celebrarán en nuestra ciudad, para timbre de gloria de nuestra Segovia, en lo que respecta al ámbito deportivo, hemos creído oportuno ir recordando algunas generalidades del juego de pelota especialmente dirigidas a los poco expertos en la materia para su posible formación, que es indispensable para irse adelantando en los secretos de este deporte.

El juego de pelota, históricamente hablando, ha venido siendo practicado desde tiempos muy remotos. Los poetas de la antigüedad, Virgilio, Horacio, Herodoto y Homero, mencionan este juego en sus escritos. Opiniones, muy respetables, fijan como los más remotos jugadores a los lacedemonios o espartanos. Grecia, por tanto, fue genial en todo. Existían, como ahora, diversas modalidades y una de ellas consistía en lanzarse los jugadores la pelota, mediante un golpe dado con la mano abierta, tal como se hace en nuestros días. Se conocía también la modalidad de

Felipe el Hermoso jugaba habitualmente con raqueta

lanzar la pelota contra un muro, pues existen dibujos y relieves que así lo demuestran.

De los tiempos modernos, es seguramente Francia la que más noticias nos puede proporcionar, por haber sido allí introducida la pelota primeramente por los romanos, desde donde quizá pasó a España, si no fue directamente introducido este juego en nuestra nación por los soldados de las legiones, que lo difundieron por todos los dominios del vasto imperio romano.

En Francia se llamaba juego de «paume» (palma), porque la pelota se proyectaba con la palma de la mano. Se sabe que en 1292 existían en París nada menos que trece industrias dedicadas exclusivamente a la fabricación de pelotas. En tiempos de Enrique IV, empezó a usarse la raqueta, en vez de la mano desnuda.

Siguiendo de la mano a don Luis Bombín, autor del libro «Historia, Ciencia y Código del Juego de Pelota», obra magistral y verdadera Biblia de este deporte, diremos que este juego de raqueta, en lugar de cerrado, se practicaba en España en tiempos de Felipe el Hermoso, muy aficionado al juego de pelota a cuya afición se ha atribuido su muerte (recordemos aquí la película «Locura de amor»), pues según el famoso doctor Parra, de la absoluta confianza del rey don Fernando, que asistió al egregio enfermo, «el rey don Felipe había jugado muy recientemente a la pelota, en lugar frío, dos o tres días antes de enfermarse y dejó enfriar.» La técnica por aquel entonces, y la sanidad no eran las de nuestros días y bien seguro estamos que los pelotaris actuales tienen que agradecer mucho a la «ducha».

Según crónicas de entonces, Felipe el Hermoso jugaba con flamencos de su corte, teniendo el juego de pelota como un deporte noble y de caballeros. La pelota en España, por lo menos desde el siglo XVI, se confeccionaba con orillos o tiras de paño como núcleo, devanando encima hilo de lana, forrándose después con cuero. Pero esto no podía botar mucho y surge, después, a últimos del siglo XIX, por ocurrencia de alguien, por supuesto de algún aficionado, emplear la goma virgen americana en la confección de las pelotas, aumentándose con ello notablemente su elasticidad y peso. Al aumentar considerablemente la amplitud de botes y rebotes de la pelota se quedan chicos todos los juegos, teniendo que ser éstos alargados. Esta evolución parece haberse originado en el país vasco (español y francés) a fines del pasado siglo. Entonces surge la pala, la cesta y el guante en todo su esplendor al poder ser impulsada la pelota con fuerza de proyectil. No olvide-

mos que en esta punto, en profesionales, la pelota es lanzada a una velocidad media de 200 a 250 kilómetros a la hora.

Aquel juego, que se practicaba en modestos frontones y trinquetes, al ser jugado en grandes y amplios locales cubiertos, con pelotas vivísimas que requieren mayor dominio y maestría en los jugadores, se transforma en un juego y deporte de gran espectáculo. Comienzan a levantarse grandes frontones cubiertos, no sólo en España, sino en Francia, países de América, Egipto, Filipinas, Asia, etc. El país vasco, forzoso es reconocerlo, ha sido el auténtico sembrador universal de este deporte.

Otro día hablaremos de las modalidades del juego de pelota.

Entreparedes

Campeonato Provincial de balonmano

En partido correspondiente al Campeonato provincial de balonmano, segunda división, el equipo de la Base Mixta ha vencido al de Esperanza por 17-5.

Con motivo de los Campeonatos Nacionales de pelota a mano, los encuentros de balonmano que deberían celebrarse el sábado y domingo próximos, se trasladan a los mismos días de la semana siguiente.

LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

1.ª y 2.ª División	
1 Sevilla - R. Madrid	1 x 2
2 At. Madrid - Betis	1
3 Zaragoza - Mallorca	1
4 Málaga - At. Bilbao	1 x 2
5 Elche - Barcelona	1 x 2
6 Córdoba - Pontevedra	1 x 1
7 Santander - R. Sociedad	1
8 Oviedo - Gijón	x
9 Baracaldo - Europa	1
10 Celta - Coruña	1
11 Nostancia - Badajoz	1
12 Melilla - Mestalla	1 x 1
13 Algeciras - Hércules	1
14 Granada - Murcia	1
Reservas	
1 Indauchu - Burgos	1
2 R. Huelva - R. Vallecano	1

Alvez permaneció cinco minutos sin conocimiento al ser noqueado por Bianchi

Roma, 17.—El púgil español de los pesos superligeros Víctor Alvez, de Madrid, ha sido vencido por k.o. en Roma por el italiano de la misma categoría Romano Bianchi, en el segundo asalto.

Alvez permaneció sin conocimiento durante cinco minutos, pero los médicos declararon que el golpe no había revestido gravedad.

¿SE DEVUELVE EL TÍTULO MUNDIAL A BURRINI?

Las Vegas, 17.—La World Boxing Association (W. B. A.) devolverá al título italiano Salvatore Burrini, el título mundial de los moscas, si éste firma contrato para el combate contra el candidato japonés Hiroyuki Ebihara, en Tokio, el 6 de enero próximo.

Bromas y Veras T. V.

La felicidad no se compra con dinero; si fuera así, los millonarios que mueren desgraciados habrían comprado mucha y los golfillos no sabrían sonreír.

Perfumería T. Velasco
Perfumes WORTH, Paris

Clasificación en el grupo segundo de Segunda Regional

Resultados

L. Castilla, 2; Europa, 1.

San Fermín, 1; Diana, 2.

Unión, 1; San Prudencio, 5.

Goya, 0; Orcasitas, 6.

Azucarera, 1; Ventas, 2.

Móstoles, 3; Acueducto, 1.

Victoria, 2; Asland, 0.

Extremadura, 4; Manzanares, 2.

J. G. E. P. F. C. P.

Acueducto	8	6	1	1	4	5	13
Europa	8	4	2	2	9	6	10
S. Prudencio	8	4	2	1	7	7	10
Orcasitas	8	4	2	2	13	8	10
Victoria	8	4	2	2	16	11	10
San Fermín	8	4	2	2	14	11	10
Móstoles	8	4	2	2	15	13	10
Extremad.	8	4	2	2	15	9	9
Diana	8	3	2	3	8	11	8
L. de Cast.	8	3	1	4	15	14	7
Ventas	8	3	0	5	9	10	6
Azucarera	8	2	2	4	14	18	6
Manzanares	8	2	2	4	12	18	6
Goya	8	1	3	4	17	15	5
Unión	8	1	2	5	10	14	4
Asland	8	1	2	5	8	17	1

El C. D. Asland figura con puntos menos por sanción.

Se vendieron ya entradas para la Copa del Mundo por valor de 73.920.000 pesetas

Londres, 17.—El secretario de la Football Association inglesa ha declarado en una rueda de prensa que el total de la venta de billetes para la Copa del Mundo de Fútbol alcanza actualmente la cifra de 440.000 libras esterlinas (unos setenta y tres millones novecientos veinte mil pesetas) y que se espera llegue hasta el medio millón antes de final de año.

Añadió que los gastos de la organización alcanzan unas 800.000 libras, cantidad cubierta toda vez que a la recaudación del billete hay que añadir los ingresos por derechos de televisión y de la concesión a los fabricantes de «souvenirs».

MIRADOR



FEMENINO

LA MODA MOTORIZADA

VARIOS DISEÑADORES DE LAS NUEVAS GENERACIONES HAN CREADO ESTILOS ESPECIALES PARA MONTAR EN COCHE

son sencillos y prácticos al mismo tiempo

De una vez y ojalá que sea para siempre, en la moda ha triunfado lo práctico y la comodidad.

Me refiero con esto a una tendencia de las nuevas generaciones de diseñadores de alta costura. Pensando en qué momento iban a ser utilizados los modelos por ellos diseñados han tratado de adaptarlos al máximo a las necesidades específicas de cada uno de ellos.

En Inglaterra, por ejemplo, más concretamente en Londres, hay una casa de modas que vende modelos especiales para ir en coche.

Este ha sido un avance importante dentro de la moda ya que cada día son más las mujeres que conducen un coche o que lo utilizan para sus múltiples salidas diarias.

A PRINCIPIOS DE SIGLO Podemos recordar cómo a principios de siglo la mujer para subir a uno de aquellos «veloces» coches necesitaba unos preparativos muy especiales. Era imposible viajar sin llevar en la

cabeza el correspondiente velo o redicilla. Para proteger la ropa del aire y del polvo utilizaban el clásico guardapolvo gris que ahora no vemos más que en los dependientes de trasnochadas droguerías... Y a pesar de todo montar en un coche suponía una aventura en la que lo que se perjudicaban eran los vestuarios.

Por Bárbara HULANICKI

No es que ahora siga ocurriendo lo mismo. Los vehículos son cada día más cómodos y herméticos. Pero desde luego para ir en ellos cómodamente es conveniente elegir modelos apropiados.

Las chaquetas deben ser lo suficientemente cortas que no molesten al sentarse, y lo suficientemente amplias para que no nos tiren de la sisa o nos impidan los movimientos.

Las faldas que no se arruguen o desplíen nos resulta-

rán mucho más cómodas, eligiendo aquellas no demasiado estrechas.

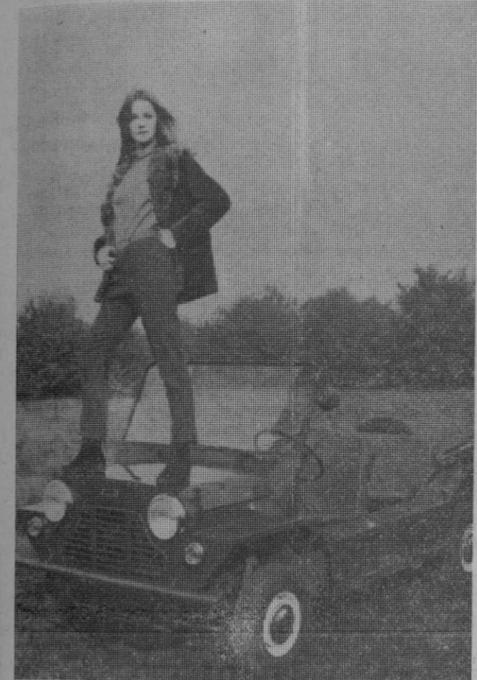
Los jerseys con los que nos encontramos más a gusto son aquellos cuyo tejido no es excesivamente grueso, de forma que no nos agobien.

Los pantalones que han creado estos diseñadores, aunque ajustados, son anchos por la rodilla para facilitar su juego y que no se formen rodilleras.

Por último, los zapatos de tacón no son cómodos porque se clavan en el suelo y nos impiden manejar con facilidad los pedales del acelerador, embrague o freno. Existen también mocasines o botas apropiadas.

Para los coches deportivos y descubiertos existen conjuntos especiales. Nos protegen del frío sin darnos un aspecto de esquimales.

Todos estos modelos son en definitiva modelos deportivos con los cuales se puede entrar tranquilamente en un despacho o ir de compras. (Europa Press-London Express).



Pantalones de paño, anchos de rodilla, pullover de lana fina y chaquetón de pana forrado en piel. (Foto Europa Press)



Modelo para coche descubierto. Abrigo de pieles, pasamontañas de angora, medias y guantes a juego en lana.—Foto Europa Press.

La fatiga nerviosa afecta a la belleza del rostro

Diez indicaciones para recobrar un ritmo de vida normal

1. **Descanso.** El descanso es el método natural de tratamiento para los nervios fatigados. Para curarse, lo que principalmente se necesita es voluntad. El desequilibrio emocional arruina la salud. Quien no se pone en cura se expone a enfermedades psicósomáticas, como asma, alergias diversas, úlceras de estómago, colitis mucocrombransosa, forunculosis y otros males.
2. **Para combatir este estado nervioso,** lo primero que hace falta es reconocer que existe un desequilibrio y después querer curarlo. La solución de este problema depende de la voluntad. Como recomendaciones más importantes, la mujer debe tener en cuenta las siguientes:
 1. **Cambiar de ambiente.** Si tiene la posibilidad de ausentarse tres o cuatro días, de hacer un pequeño viaje o de salir al campo, aprovechéla.
 2. **Dormir.** Si no puede abandonar su casa y sus ocupaciones, duerma dos o tres horas más cada noche. Acuéstese temprano. Si no tiene sueño, no importa. De todos modos, quédese en la cama esas horas «extra», pues es la mejor medicina para las personas cansadas.
 3. **Evitar compromisos.** Resérvese cuanto pueda en sus compromisos sociales. Usted sabrá muy bien disculparse de invitaciones por algún tiempo y sin quedar mal con las amistades. Hágalo así, pues en ello va su salud.
 4. **Nada de píldoras.** Ni una píldora ni un calmante. Para recobrar el ritmo natural de vida no son eficaces —al contrario— los soporíferos ni los tranquilizantes.
 5. **No piense en nada desagradable.** Cuando esté en la cama y no duerma, no piense en nada desagradable, trate de recordar únicamente lo más feliz que haya experimentado en su vida.
3. **Relajarse.** Hágase la idea de que su cuerpo es de cemento o de plomo, que sus brazos pesan dos toneladas, su cabeza tanto como una bola de granito. Y deje que todo su cuerpo se relaje, como si no pudiera aguantar su propio peso.
4. **Relajarse más aún.** Si no acierta a relajarse de dicha forma, recurra a otro procedimiento: Dirija toda su atención a una parte de su cuerpo, el codo derecho, por ejemplo. Centre su pensamiento sobre él, hasta que no sienta más que su codo derecho. Así irá concentrándose en otras partes, hasta descansar maravillosamente.
5. **Masajes.** Hágase usted muy bien yendo, una o dos veces por semana, a una masajista diplomada, para suavizar ciertos músculos, tales como los de la espalda o los de la nuca, por ejemplo, que suelen estar crispados por una tensión nerviosa excesiva.
6. **Complemento alimenticio.** Puede ser, con prescripción facultativa, una dosis de las que ya vienen preparadas, con medio vaso de zumo de fruta. Estos complementos contienen las sustancias indispensables al organismo (minerales, aminoácidos, vitaminas, etc.) y pueden tomarlos todas las personas, desde los niños hasta los ancianos, y sobre todo las que llevan una vida agitada.
7. **Templanza.** Es una virtud que le servirá muy bien. No tenga ni un gesto desagradable para nadie, pues le irritabilidad engendra más irritabilidad. Esta norma de tipo psicológico vale por sí sola casi tanto como las nueve restantes juntas.

LA COLIFLOR: PLATO DEL TIEMPO

Desde ahora al mes de enero la coliflor es verdura del tiempo. De ahí que los menús navideños sea imprescindible. Pero esta verdura como muchas otras, exige una preparación sencilla pero diferente. Hoy damos tres recetas, desde la coliflor hervida a la coliflor en budín, algo más complicada de cocinar pero siempre sabrosa.

- COLIFLOR HERVIDA**
Un kilo de coliflor.
Una cucharada de vinagre.
Tres cucharadas de aceite.
Sal.
El elegir la coliflor debe preferirse la muy blanca y apretada por ser de mejor calidad. Se pone a limpiar en agua fría y sal. Se desprende en ramitos y se pone a cocer en agua hirviendo con sal. El agua del primer hervor se tira, para evitar el mal olor volviendo a ponerlas en agua hirviendo. Una vez cocida y bien escurrida se coloca en una fuente redonda procurando darle la forma primitiva, agrandándole el aceite y el vinagre para servirle.
- BUDIN**
Un kilo de coliflor.
Dos huevos.
Medio litro de leche.
Una cebolla pequeña.
Cuatro cucharadas de aceite.
Dos cucharadas de harina.
Nuez moscada y sal.
Hervida la coliflor como en la receta anterior se pasa por un tamiz. Se hace una bechamel con la harina, la leche, las dos cucharadas de aceite y la nuez moscada. Se incorpora la bechamel a la coliflor. Se le agregan los dos huevos batidos enteros y la cebolla picada fina y frita. Se pone toda la mezcla en un molde engrasado y espolvoreado de pan rallado, cocinándolo al baño maría. Una vez cuajado se desmolda y se sirve cubierto de salsa bechamel o de salsa mahonesa.
- COLIFLOR REBOZADA**
Un kilo de coliflor.
Medio litro de aceite.
Tres cucharadas de harina.
Un huevo.
Sal.
Se cuece la coliflor como en las anteriores recetas pero dejándola un poco dura. Se reboza en harina y el huevo batido, se bate primero la clara y luego la yema juntándolas, y se frie hasta que tome un color dorado. Se sirve. La coliflor de esta forma puede utilizarse también como guarnición. (Europa Press)

Modas niños

Ultimos modelos en ABRIGOS ANORAK JERSEYS
Todo para los niños desde el primer día hasta los doce años
JUAN BRAVO, 29 (Junto Casa los Picos)

CONJUNTOS JUVENILES

En efecto, este año se venderán juntos la falda, la blusa camisera y las medias coordinadas. Todos ellos en los colores de moda; es decir, ladrillo, azul viejo, mostaza, marrón y burdeos.

Ojos a gusto de cada una:

- * Discretos
- * Ingenuos
- * Sombreados
- * Orientales
- * Abstractos

Aquí tienen, lectoras, cinco estilos distintos de ojos, cinco formas de maquillárselos, que puede emplear como más le convenga, de acuerdo con las características de su rostro y su tipo como mujer.

- oOo—
Ojo discreto: Se consigue mediante un ligero toque de color opalina, aplicado en el centro de la arcada subciliar, con las cejas apenas coloreadas con una pincelada de gris.
- oOo—
Ojo ingenuo: Un trazo de lápiz blanco en el extremo exterior del párpado y una mancha plateada en la parte del párpado más cercana a la nariz, le darán profundidad a la mirada.
- oOo—
Ojo sombreado: Para conseguirlo hacen falta dos elementos; pestañas postizas—hay muchas en el mercado—y un lápiz de tono nacarado en los párpados.
- oOo—
Ojo oriental: Para conseguirlo hace falta buen pulso y mucha práctica. Hay que dibujar un trazo firme en negro sobre el reborde interno del ojo, en los dos párpados.
- oOo—
Ojo abstracto: La última novedad entre las maniqués. Se consigue con una buena capa de pintura blanca sobre el párpado superior y pegando las pestañas postizas, a pequeños grupos.

Unas almohadillas, unos impulsos eléctricos y el peso disminuye como por encanto

El aparato (movido por pilas) ha sido inventado por un inglés

Por fin parece que existe una respuesta para las personas que desean adelgazar, pero que no estén dispuestas a hacer excesivo ejercicio. Mejor dicho, para aquellos que quieren hacer lo posible para adelgazar o, digamos, para conservar la línea, haciendo ejercicio pero sin alejarse del aparato de televisión. O para las que en principio no se asustan ante la perspectiva de realizar diariamente ejercicios o de darse un paseito de algunos kilómetros, sólo que... no quieren empezar precisamente hoy. Se trata de una nueva máquina para adelgazar que se ajusta perfectamente a las necesidades aludidas.

La máquina es eléctrica. Y da masaje automático a los músculos. A un ritmo de unas cuarenta veces por minuto, el aparato estimula los músculos de los principiantes. Cuando una—o uno—se va acostumbrando a la máquina, se puede intensificar este ritmo. Llega un momento en que mientras la máquina funciona es perfectamente posible verse todos los músculos en movimiento.

PORTATIL
La máquina se presenta en un pequeño estuche como de "toilette" por lo que resulta absolutamente portátil. La máquina en sí tiene aproximadamente el tamaño de un paquete de "kleenex". En el estuche se incluye todos los cables, correas y demás accesorios precisos. Tiene además dos botellitas de politeno así como dos jarras de cosméticos para que así al tiempo que adelgaza, la persona que utilice la máquina pueda proceder al arreglo de su rostro aunque se encuentre alejada de su tocador.

Para emplear el aparato, se humedecen dos almohadillas—o si se procede también adelgazar las piernas cuatro, dos para cada una—las cuales parecen dos horlas para polvos más bien aplastadas, de las que salen determinados cables eléctricos. Entonces, se coloca una de estas almohadillas en la zona donde se desea el adelgazamiento—si es en la cintura, una a cada lado de la misma—bajo una amplia correa elástica que sirve para mantener las almohadillas firmemente en el lugar elegido. Luego, no hay más que conectar el aparato.

PUEDA FUNCIONAR CON PILAS
"Lo he proyectado de forma que pueda funcionar con pilas", me dijo el señor Gaffney, inventor del aparato. "A muchas personas no les

ADELGACE SIN ESFUERZOS

haría gracia la idea de quedar conectadas a la instalación eléctrica principal a pesar de que con ello no correrían. Por otra parte con este procedimiento existe la ventaja de no tener que preocuparse nunca de enchufes ni de nada parecido."

Por si esto fuera poco, es imposible dejar el aparato puesto por error ya que una señal roja que lanza destellos, advierte cuando está en funcionamiento.

Mi secretaria, que probó el aparato durante treinta minutos al día por un período de tres semanas, jura y perjura que le ha hecho perder peso. Y lo que es todavía mejor, que refuerza los músculos y proporciona un aspecto general de vigor y frescura.

INCONVENIENTE: SU COSTE, 8.000 PESETAS
El único inconveniente que tiene este aparato es su precio, el equivalente de unas ocho mil quinientas pesetas. Pero hay que tener en cuenta que se trata de algo que trabaja para nosotros sin que tengamos que molestarnos lo más mínimo para ello.
(Europa Press-London Express.)
Anne EDWARDS



Perder unos kilos ya no es problema de violentos ejercicios o de sufrimiento. Ahora, un nuevo electrodoméstico facilita la tarea de conservar la silueta.—(Foto Europa Press)

Lea Vd. EL ADELANTADO

Lea Vd. EL ADELANTADO



FLEX
es
diferente

porque todos los colchones FLEX tienen un **MEDALLON-MARCA DE GARANTIA**

que le asegura la autenticidad del colchón que Vd. adquiere.

Dentro del bolsillo lateral de todos los colchones FLEX, encontrará el Medallón-Marca. Conserve. Es la garantía de asistencia FLEX a través de sus quince fábricas.

Si no lleva el Medallón-Marca no es un FLEX auténtico.

Y no olvide que FLEX tiene muelles de acero, porque el acero es material noble insustituible.

Vea nuestras **NOVEDADES 1965**

GRAN FLEX

acolchado **QUILTING**

FLEX R-59 tapizado **TORNASOL** le ofrecen una grata impresión de calidad, confort y presentación.

Este es el modelo **GRAN FLEX** acolchado **Quilting**



Todos los distribuidores FLEX tienen estos modelos. Pídalos a su proveedor.

EL SECRETO DE LA COMODIDAD ESTA EN LOS MUELLES

¡SEÑORA!

arafe

PRESENTA

ahora en Segovia sus pinturas

Presto NYL y Gersón

Presto NYL Las pinturas de las que usted no sabrá prescindir. Se aplican sin preparación, incluso en superficies sucias o grasientas y sobre cualquier materia.

Gersón Esmalte mate. Puede aplicar se sobre superficies mojadas. Elimina las manchas de humedad, evita su reparación. Por su resistencia al roce es utilizable en el piso.

Se fabrican en dieciocho tonalidades y se aplican fácilmente con brocha o rodillo.

Pídala en su droguería.

Demostraciones y venta en Droguería IRIS, Segovia

SUCESOS Intento de suicidio DE UN HOMBRE, en Palma de Mallorca, en posible relación con el asesinato de la niña secuestrada

Se trata de un viudo, con antecedentes penales y con algún síntoma de perturbación mental

Palma de Mallorca, 17.—El intento de suicidio de un hombre, hecho ocurrido en los alrededores de la ciudad de Felanitx, ha vuelto a levantar una oleada de rumores sobre su posible identificación con el autor del secuestro y muerte de la niña Paquita Garrido.

El intento se produjo, al parecer, hace dos días, y consistió en cortarse las venas de las muñecas, cosa que no logró plenamente. Asistido de primera intención en Felanitx, fue trasladado en una ambulancia al Centro Sanitario de Palma. Su estado no inspira serios cuidados, pero ha quedado incomunicado y la Guardia Civil le tomó declaración. No ha sido dada a conocer su identidad personal, y circulan rumores de que tiene unos 50 años de edad, que es viudo y que tiene antecedentes penales, así como que presenta síntomas de perturbación mental. En los centros oficiales no se ha facilitado información ninguna, y en el servicio de información de la Guardia Civil se ha dicho que tampoco tenían nada que declarar, salvo que es prematuro todo intento de relacionar este suceso con cualquier otro anterior.

Dos paracaidistas muertos, y dos heridos en accidente de tráfico

Las Palmas de Gran Canaria, 17. Dos paracaidistas resultaron muertos y otros dos gravemente heridos al haber chocado la caja del camión que los conducía con la de otro camión al cruzarse con él.

Los conductores resultaron heridos.

Detención de un delincuente, hábil escalador

Valencia, 17.—Ha sido detenido por la Brigada de Investigación Criminal el joven delincuente Ricardo Angel Cortina León, conocido por «El gato de Alacuas», que se había distinguido como escalador por su asombrosa agilidad, que le permitía preparar por los lugares más difíciles. Tiene 18 años y había cometido varios robos saltando por ventanas y entrando por los tejadillos a las habitaciones donde los obreros dejaban la ropa.

La Policía le seguía la pista desde hacía algún tiempo, después de haber sido denunciado por el propietario de una fábrica en la que había sustraído cinco mil pesetas.

Tomó tierra con el tren de aterrizaje averiado

Irón, 17.—Ayer, el avión de línea procedente de Bilbao, que había de hacer escala en el aeropuerto provincial de Playa de Aia para continuar el vuelo a Barcelona, comunicó por radio, poco antes de aterrizar, que no le funcionaba el tren de aterrizaje, y que se adoptaran las medidas de emergencia. El aparato continuó sobrevolando sobre Irón y Fuenterrabía con la doble finalidad de consumir combustible ante un hipotético aterrizaje forzoso, e intentar por to-

dos los medios de tomar tierra, lo cual logró gracias a la pericia del piloto señor Torres. Los pasajeros se enteraron después de lo sucedido, y tuvieron frases de elogio para el piloto y para los servicios del aeropuerto, que funcionaron admirablemente y con la mayor urgencia.

Chófer atracado

Barcelona, 17.—En la calle Mar-

Las vacas duermen en colchones de goma

En una vaquería de Zaragoza

Zaragoza, 17.—En una moderna vaquería que ha sido instalada en el barrio de Santa Isabel, de esta capital, las vacas duermen sobre confortables colchones de goma.

Todas las instalaciones de esta industria están mecanizadas, desde el ordeño hasta la retirada del estiércol, por medio de cintas transportadoras.

qués del Duero le fue alquilado el taxi M-159.638 a Salvador Guillén Alfonso por un desconocido, al que condujo a la barriada del Besós, en cuyo lugar le amenazó con un arma y propinándole un golpe en la cabeza con un objeto contundente le arrebató ciento cincuenta pesetas que llevaba, dándose a la fuga.

Intentaron matar al que les descubrió robando

Barcelona, 17.—Al entrar en su establecimiento, en la calle de Ciento, Angel Garrido Martín Rico, sorprendió a tres individuos que estaban haciendo unos paquetes de géneros para llevárselos. Pudo retener a uno de ellos, pero al ser amenazado con navajas por los otros, le soltó. Los ladrones se marcharon en un automóvil matrícula B-228.046, y al observar que arrotaba la matrícula, precipitaron el coche contra él para atropellarle.

El automóvil era robado, según denuncia presentada esta mañana.

El esputo es el mayor vehículo de contagio. Escupir en el suelo no sólo es antiigiénico y peligroso sino que revela una educación ciudadana deficiente

Un arquitecto y un ingeniero, condenados por imprudencia temeraria

Dirigían la obra de los Mostenses

Madrid, 18.—La Sección quinta de la Audiencia de Madrid acaba de dictar sentencia en la causa seguida por el hundimiento de la plaza de los Mostenses, ocurrido en 1962, de cuya vista, celebrada hace pocos días, dimos ya cuenta a nuestros lectores.

Exámenes extraordinarios en enero en las Escuelas del Magisterio

Madrid, 17.—Se convocan exámenes extraordinarios en enero en las Escuelas del Magisterio, en virtud de orden del Ministerio de Educación Nacional que mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado».

El partido peronista, declarado legal en la Argentina

Buenos Aires, 17.—El Tribunal Supremo de Apelaciones de la Argentina ha declarado legal el partido peronista, pero ha decidido mantener fuera de la ley a los comunistas.

En el fallo se condena al arquitecto y al ingeniero que dirigían la obra, como autores de imprudencia temeraria del que se derivaron daños, a la pena de 50.000 pesetas a cada uno y, en caso de impago de la misma, a cinco meses de arresto sustitutorio.

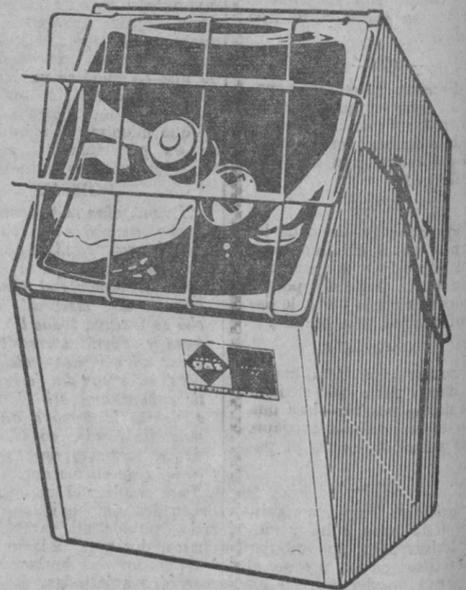
Asimismo se les condena a abonar las costas ocasionadas en la tramitación de la causa y al pago de las siguientes indemnizaciones: 1.500.000 pesetas a los herederos de don Joaquín Gutiérrez Mantilla, dueño de un restaurante; 1.000.000 de pesetas a don Alejandro Vázquez Esteban, de un establecimiento de atrezzo teatral; 1.000.000 de pesetas a doña Angélica Barrios, de un establecimiento de calefacciones; 750.000 pesetas a don Honorio Barrio, de una carpintería; 513.000 pesetas a los herederos del señor Mendizabal, propietario de las dos fincas derruidas; 500.000 pesetas a doña María Cuenca Torreilla, que tenía una pensión; 300.000 pesetas a don Miguel Zaragoza, de un negocio de transportes, y 25.000 pesetas a cada uno de los seis inquilinos.

el calor en su hogar tiene que ser **LIMPIO**

Vd. debe sentir la plena seguridad de limpieza que su hogar requiere. La estufa **CAMPING GAS** es limpia pues su combustible, el butano, es hoy día el más limpio, no deja residuos ni ceniza, ni produce humos, ni su almacenamiento produce suciedades.



tiene que ser calor **CAMPING GAS estufa 282**
PRECIO: 795 PTS



Máximo índice de radiación de rayos infrarrojos combinado con una difusión general del calor.

DISTRIBUIDOR: Camping Gas Segovia
Avenida Fernández Ladreda, 8 — SEGOVIA
Y en venta en todos los distribuidores oficiales de la provincia.

JOHN DEERE el tractor nacional
 Con calidad y precios internacionales
Distribuidor ALMACENES FERNANDEZ

ARME VD. MISMO SU MUEBLE

Dele la forma que quiera, sin usar herramientas, en pocos minutos. Para bibliotecas, televisores, muebles auxiliares, terrazas etc.



Sistema patentado en los principales países
 Pido demostración a nuestros distribuidores

MULTIMUEBLE
 ESPAÑA S. A. APDO. CORREOS 12196 BARCELONA

Distribuidor en Segovia

ALBERTO GONZALEZ. San Francisco, 23

Impresos bien hechos **EL ADELANTADO**

San Agustín, 7. Teléfono 2299

Separación de sexos en la enseñanza primaria, con las excepciones establecidas en leyes y reglamentos

Los grupos escolares y escuelas graduadas se denominarán colegios nacionales de enseñanza primaria

Madrid, 17.—La Comisión de Enseñanza Primaria reanudó sus sesiones a la una y diez, con la lectura del artículo 14 del proyecto que se refiere a la separación de sexos.

En su intervención el señor Tena Artigas justifica el sentido de la ponencia mientras que el señor López y López, a su vez, insiste en que la separación de sexos es el verdadero problema de la cuestión. Tanto el ponente como el procurador entablan un animado diálogo en el que cada uno de ellos defiende su postura. En vista de que no se alcanza una total identidad de ideas el señor Elola propone una fórmula con una nueva redacción del artículo.

El texto definitivo del artículo queda redactado en el sentido de que se observe el régimen de separación de sexos con las excepciones establecidas en leyes y reglamentos.

A las dos y media de la tarde fue levantada la sesión.

SESION DE TARDE

La sesión de la tarde se inició con el debate sobre las enmiendas presentadas al artículo 17, que fue rápidamente aprobado por unanimidad. El artículo 18, que trata de la graduación escolar, tuvo varias enmiendas.

El señor González Saiz pidió que la igualdad de oportunidades alcance a todos. El señor Asís solicitó que se aclararan ciertos matices del texto, y el señor López y López una aclaración sobre la edad de acceso a la enseñanza.

Intervinieron, asimismo, los señores Filgueira por la Comisión, Puig y Tena Artigas. Este dijo que mientras haya niños de seis a catorce años, se debe atender, y así lo hará el Magisterio de Educación Nacional, a la obligatoriedad de la enseñanza, y dicho departamento no se comprometerá a crear nuevas escuelas de párvulos o maternales. La enseñanza primaria debe tener un nivel adecuado, y mientras no lo tenga no puede contraer compromisos en otro sentido. Pasar de grado en la enseñanza primaria debe considerarse como una fase importante, tanto como el pasar de curso en el Bachillerato. El presidente, señor Hernández Díaz, coincide con el miembro de la ponencia que el problema de las guarderías infantiles es fundamental y vital en Sevilla, donde centros y colegios religiosos se ocupan de ello, pero resultan insuficientes para atender a tanto pequeño.

Hacen uso de la palabra los señores González Saiz y Mendoza, este último como ponente, dijo que la enseñanza primaria era fundamental. Don Antonio Carro manifestó que el problema no es educacional, sino asistencial. Se han creado doscientas guarderías y hay otros proyectos en mi departamento (Ministerio de la Gobernación) que se ocuparán intensamente de este problema.

Se aprueba el artículo con un voto en contra.

TV PROGRAMAS para MAÑANA

SOBREMESA: 2,00, Presentación. 2,02, Avance de Telediario. 2,05, Recuerde Vd. 2,35, Panorama de la actualidad. 3,00, Telediario. 3,20, Punto de vista. 3,30, Novela. 3,50, Embujada. 4,30, Club Femenino. 5,00, Despedida y cierre.

CULTURAL: 7,30, Presentación. 7,32, Avance de Telediario. 7,35, Unos pasos por los libros. 7,45, Espacio cultural. 8,00, Inglés.

NOCHE: 8,20, Barco a la vista. 8,50, Cuento infantil. 9,00, Cartel. 9,30, Telediario. 9,45, Novela. 10,15, Objetivo indiscreto. 10,45, El fugitivo. 11,45, Telediario, el programa de mañana, despedida y cierre.

IBERIA

Talleres y técnicos especializados garantizan en todo momento el perfecto funcionamiento de **IBERIA GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.**

Se pasa al artículo 20, en el que intervienen los señores García Ribes, Asís, López y López, y Puig, a todos los cuales contesta, en nombre de la ponencia, el señor Mendoza, y el artículo queda aprobado. También se aprueba el 21, que trata de las escuelas unitarias, sin apenas discusión.

COLEGIOS NACIONALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

El artículo 22 trata de los colegios nacionales de enseñanza primaria, denominación que sustituye a la de grupos escolares y escuelas graduadas.

Fue muy debatido.

El señor Gutiérrez del Castillo defiende el título de grupo escolar, que tiene una vieja tradición por su eficacia e historia.

El señor Mendoza, en nombre de la ponencia, estima que las escuelas graduadas tienen más entidad y si la ponencia cambió la terminología, no tuvo otra finalidad que el de dar otro carácter a los grupos escolares.

El señor Muñoz Alonso se adhiere a la denominación de colegio nacional, pero quisiera saber qué impacto producirá en el Magisterio.

Los señores Tena y Mendoza aseguran que están convencidos de que producirá muy buen efecto. El artículo queda aprobado.

El artículo 23 es aprobado sin debate, porque no hay ninguna enmienda presentada, y se refiere a las agrupaciones escolares y escuelas comarcales.

En el 30, que trata de las escuelas-hogar, se introduce una modificación, y queda aprobado.

CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS

Se pasa al artículo 42, que es el que más interés ha despertado de los del texto de la reforma. El señor Gutiérrez del Castillo dice que ha presentado una enmienda por entender que en este título se cierra el paso a las escuelas profesionales de los subnormales, al no tener el certificado de estudios que salvaría ese gran escollo.

Intervienen los señores Asís, Puig, Aresti, que defienden varias enmiendas.

El señor Martín Villa se muestra en cambio de acuerdo con el texto del artículo, porque cree que la enseñanza primaria debe abarcar hasta el bachillerato elemental.

El señor Muñoz Alonso afirma que es un momento interesante de la ley que se discute. Declara su adhesión completa al Ministerio de Educación por este artículo que es revolucionario totalmente para la enseñanza primaria. Niega que haya dos tendencias distintas, se trata de reconstruir los principios básicos de la enseñanza, y estima que no deben buscarse puntos de fricción con la enseñanza media, porque cualquiera de ellos iría en detrimento de la base fundamental, que es la enseñanza primaria.

El señor López y López defiende el acceso a la enseñanza así como la competencia del magisterio español. Mi preocupación está en el planteamiento de la formación integral del hombre y no en la formación utilitaria.

El señor Sevilla estima que no debe ponerse ningún marcha en la partida de nacimiento por no tener certificado de estudios, como tampoco sancionarlo con la suspensión de derechos políticos.

Intervienen de nuevo los señores Asís, don Ignacio García y Aresti, y el presidente propone que se suspenda la sesión hasta el día de hoy, pero los procuradores deciden continuarla.

Se suspende temporalmente la cotización de acciones del Hispano Americano y del Central

Madrid, 18.—La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid hizo ayer pública la siguiente nota oficial:

«Esta Junta Sindical, accediendo a lo solicitado por el Banco Hispano Americano y por el Banco Central, vistas sus manifestaciones de la existencia de un proyecto de fusión de ambas entidades, sometido a las pertinentes autorizaciones y en especial a la del Ministerio de Hacienda, ha acordado, con efectos desde el día de hoy, suspender temporalmente y hasta nuevo aviso la cotización oficial y contratación de las acciones representativas del capital social del Banco Hispano Americano y del Banco Central.

No obstante, en aquellos casos en que se invoque causa justificada ante la Junta Sindical, ésta adoptará la resolución que estime oportuna.»

Guía médica
Odontólogos y Clínicas

VICTORINO MARTINEZ FIGUERO
 Médico titular
 Rayos X. Análisis clínicos
 Consulta de 1 a 2 y de 5 a 6
 Teléfono 27
 SANGARCIA (Segovia)

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
 Partos y enfermedades de la mujer
 Onda ultra-corta. Diatermia. Inductotermia. Rayos X
 Consulta de 11 a 1
 Avenida Padre Claret, 12
 Tel. 22-22 Sanatorio. 17-81

DR. PEDRO USEROS
 Médico exinterno del Hospital de San Carlos. Ayudante de la cátedra de Urología de Madrid
 Riñón, vejiga, próstata y aparato genital
 Consulta diaria de 11 a 2
 Plaza San Martín, 1, pral. Tel. 3161

J. GONZALEZ QUINTANILLA
 Médico
 Pediatría y Puericultura - Rayos X
 Consulta diaria de 11 a 1. (Por las tardes, previa petición de hora.)
 Plaza de Franco, 11, 1.º y 2.º pisos, izquierdas. Teléfono 2396, Segovia

ESTUFAS BUTANO 1.465 ptas.

(Incluida botella llena) y 6 meses para pagar sin recargo

CASA SOLERA. Distribuidor de Butano, S. A.



—¡He dicho que, qué le parece mi nueva sopa de cangrejos...!

Un regalo adquirido en **ATALAYA** es siempre portador de la máxima elegancia y calidad

Confíenlos sus presentes
 Fernández Ladreda, 12 Teléfono 2828

faja
TUBIGRIPP

TUBIGRIPP



PROTEGE



APARTADO 3137 - MADRID

"ILEGAL Y SIN EFECTO"

ASI CONSIDERA LONDRES el nombramiento de Dupont como gobernador interino de Rodesia

Y como un «acto de traición» la destitución de Gibbs Dupont, nombrado por Smith, prestó juramento como «funcionario encargado de la Administración del Gobierno»

Londres, 18.—El Gobierno británico considera «ilegal y sin efecto» el nombramiento de Clifford Dupont como «gobernador interino» de Rodesia, se decía anoche en fuentes autorizadas. Asimismo «destitución» del gobernador sir Humphrey Gibbs es considerada en Londres como un «acto de traición» que no modifica en nada la posición de Gran Bretaña, la cual reconoce en sir Humphrey la única autoridad de la colonia.—Efe.

SUPRESION DE «LOS GAJES DE OFICIO» DEL GOBERNADOR

Salisbury, 17.—El jefe del Gobierno rodesiano, Ian Smith, ha anunciado que tiene intención de suprimir «los gajes de oficio» de gobernador a sir Humphrey Gibbs. En un comunicado del Gobierno se

ha dicho que el vicepresidente del Gobierno, Dupont, había prestado juramento como «funcionario encargado de la administración del Gobierno» en lugar de Gibbs. El comunicado decía: «Hasta que la casa del Gobierno en Salisbury, actualmente ocupada provisionalmente por sir Humphrey Gibbs con carácter privado, no esté disponible, Dupont continuará residiendo en su domicilio particular.»

REAFIRMACION DE LEALTAD A LA CORONA

En un comunicado del Gobierno se dice que Clifford Dupont, «funcionario encargado de la Administración del Gobierno» en lugar del gobernador Gibbs, abría mañana un libro en la Asamblea legislativa «para que firmen todos los que desean afirmar su lealtad a Su Majestad la Reina».

Este gesto ha sido interpretado como tendente de un doble fin: Primero. Frustrar el intento del Gobierno británico de establecer una separación entre el Gobierno de Smith y los rodesianos que desean conservar su adhesión a la corona británica.

Segundo. Subrayar la afirmación del Gobierno de Ian Smith de que permanece fiel a la Reina y que ha destituido al gobernador Gibbs sólo por «haber sido empleado como instrumento de los políticos de Londres».

El Papa anuncia la iniciación del proceso de beatificación de Pío XII y Juan XXIII

CIUDAD DEL VATICANO, 18. (URGENTE).—SU SANTIDAD PABLO VI HA ANUNCIADO LA INICIACION DEL PROCESO DE BEATIFICACION DE PIO XII Y DE JUAN XXIII.—EFE.

Ciudad del Vaticano, 18.—El anuncio de haber comenzado los procesos de beatificación de los Papas Juan XXIII y Pío XII ha sido hecho por Su Santidad el Papa, Pablo VI, en una alocución pronunciada esta mañana durante una sesión pública del Concilio Ecueménico.—Efe.

PINES. Es este un momento muy grave. La O.N.U. debe decidir entre la actitud inglesa y española sobre GIBRALTAR

● INGLATERRA no desea cumplir la petición del Comité de los 24 ● España, dispuesta a cumplir por su parte

Respuesta del delegado español a la acusación británica de «hostilidad» española hacia la población de Gibraltar

Naciones Unidas, 18.—Inglaterra acusó anoche a España de «hostilidad» hacia la población de Gibraltar y ha pedido que el Gobierno español levante las que califica de restricciones impuestas al tráfico fronterizo entre Gibraltar y España y que, declaró el delegado inglés, Francis Brown ante la Comisión de Fideicomisos de la Asamblea General, son el verdadero obstáculo para la reanudación de conversaciones entre Inglaterra y España.

«Es al Gobierno español a quien corresponde, si es sincero en su deseo de mantener esas conversaciones, restablecer la situación a los mismos términos en que estaba antes de que esta Organización sugiriese que estas conversaciones fuesen mantenidas», añadió.

CONTESTA PINIES

Sede de las Naciones Unidas, 17. España ha acusado hoy a Gran Bretaña de «escudarse» tras el pretexto de las limitaciones españolas al tráfi-

co con Gibraltar, a fin de evitar discusiones con el Gobierno español sobre el futuro de aquella colonia.

El delegado español, don Jaime de Pinies, declaró ante la Comisión de fideicomisos de la Asamblea General que su Gobierno «está dispuesto a entablar negociaciones con Bretaña», de acuerdo con la Comisión especial de colonialismo que pidió tales conversaciones en el año último.

LONDRES, DECIDIDO A DEJAR A UN LADO GIBRALTAR

El señor De Pinies, respondiendo a una declaración hecha la noche última por el delegado británico, Francis Brown, dijo: «Al parecer, el Gobierno del Reino Unido está decidido a dejar a un lado Gibraltar, lo mismo que las Malvinas, en el proceso de descolonización.

Se refirió a la reafirmación por Brown de la soberanía de Gran Bretaña sobre Gibraltar. «A la luz de estas condiciones establecidas por Gran Bretaña, España no puede dar cumplimiento a la petición. Resulta claro que el Reino Unido no desea dar cumplimiento a la petición de la Comisión de los veinticuatro (la Comisión especial de colonialismo).»

MOMENTO MUY GRAVE

Es este un momento muy grave. Las Naciones Unidas deben decidir entre la actitud del Reino Unido, que ha desconocido la petición y actitud del otro país, España, que está dispuesto a cumplir por su parte.

Brown dijo la noche última que Gran Bretaña no iniciaría conversaciones con Madrid salvo que sean levantadas las «anormales» restricciones establecidas por España sobre Gibraltar.

La crisis del Mercado Común Europeo, en vías de solución

Francia confía en el éxito de las conversaciones

París, 17.—La crisis del Mercado Común está en vías de solución, según se indica en los medios gubernamentales de esta capital.

Las negociaciones entre Francia e Italia y las conversaciones entre los ministros de Exteriores de Francia y Alemania en el curso de la pasada semana contribuyeron a crear un clima favorable a una reunión de los seis ministros de Asuntos Exteriores en un próximo futuro. Esta situación ha sido confirmada por el ministro francés de Información, Alain Peyrefitte. El Gobierno francés está convencido de que puede celebrarse ahora con esperanzas de éxito conversaciones sobre «la entera organización del Mercado Común».

Sin embargo, no ocurrirá nada antes de las elecciones presidenciales.

Regresó a Madrid el almirante Meléndez Bojart

Desde Nueva York

Madrid, 18.—Procedente de Nueva York llegó en la mañana de hoy, una vez concluida su visita oficial a los Estados Unidos, el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, don Fernando Meléndez Bojart.—Cifra.

La medalla del Festival de Aranda, a Fraga Iribarne

Madrid, 18.—En su despacho oficial, el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, recibió ayer a una comisión del Ayuntamiento y del Festival de Aranda de Duero, presidida por su alcalde, señor Mateos Martín, quien le hizo entrega de la primera medalla de honor del certamen hispano-portugués de la canción.

El señor Mateos Martín hizo patente al ministro su gratitud por la ayuda prestada por su Departamento para la mayor brillantez del Festival, así como la doble vertiente del mismo: popularizar la música ligera hispano-portuguesa y estrechar los lazos de hermandad entre las dos naciones peninsulares.

El señor Fraga agradeció la distinción de que era objeto prometiendo seguir apoyando al certamen, cada vez más importante, para el logro de ese doble objetivo señalado por el alcalde de Aranda de Duero.

Negó en Soria, sin llegar a cuajar

Soria, 17.—Negó con alguna intensidad en las primeras horas de la tarde de ayer, aunque la nieve no ha llegado a cuajar en las calles. También se han producido precipitaciones en forma de nieve en algunas comarcas de esta provincia.—Cifra.

Los príncipes Juan Carlos y Sofía, en Santillana del Mar y Santander

Santander, 17.—Procedentes de Burgos, llegaron a Santillana del Mar los príncipes don Juan Carlos y doña Sofía, a quienes acompañaban el director general de Industrias Químicas, señor Alvarez Garcillán y el ayudante del príncipe, capitán de corbeta, don Ramón Torralbo.

Recorrieron la histórica villa, explicándoles sus principales características el subdirector del Museo de Prehistoria. A pie recorrieron las calles y visitaron la Colegiata y el Claustro. Finalizado el recorrido, se dirigieron a las cuevas de Altamira. Desde allí marcharon a Torrelavega, deteniéndose ante la cueva de la Virgen Grande. Poco después los príncipes emprendieron viaje a Santander.

VISITA AL CAMPO PETROLIFERO DE LA LORA

Burgos, 17.—Los príncipes don Juan Carlos y doña Sofía efectuaron una visita al campo petrolífero de La Lora.

Visitaron el pozo «Ayoluengo 1», cuya bomba de extracción estaba en pleno funcionamiento, explicándoles el ingeniero jefe de la prospección las características de este pozo, así como su rendimiento y las de los otros 14 pozos con que cuenta el campo de La Lora. Al acercarse al mecanismo de extracción, saía el petróleo con tanta fuerza que, impulsado por el viento reinante, alcanzó levemente los rostros de los príncipes y a sus ropas, así como al director general y autoridades que se encontraban presentes.

SONDEOS PETROLIFEROS EN VITORIA

Vitoria, 17.—Han comenzado los sondeos petrolíferos de Valderejo, en el término municipal de Valdegovia, de esta provincia, paraje situado, en línea recta, a unos treinta kilómetros de Valdeajos (Burgos). También va a ser instalada una torre en el pueblo de Castillo, a tres kilómetros de Vitoria, donde existen ya dos pozos funcionando. El que se quiere abrir llevaría el nombre de «Castillo-4».—Cifra.

Toda la red de dispensarios y sanatorios está a disposición de los españoles para luchar contra la enfermedad

Resultados oficiales de las elecciones filipinas

- Marcos, 3.625.437 votos
 - Macapagal, 2.967.392 votos
- Manila, 18.—Resultados oficiales de las elecciones presidenciales filipinas recogidos por la Comisión Electoral a las 14,00, hora española: Presidente: Fernando Marcos, nacionalista, 3.625.437 votos; Diosdado Macapagal, liberal, 2.967.392. Vicepresidente: Fernando López, nacionalista, 3.318.117 votos; Gerardo Roxas, liberal, 3.217.620 votos.

La O.N.U. rechaza la admisión de China roja

Sede de las Naciones Unidas, 17.—La asamblea general de las Naciones Unidas ha rechazado una resolución de admisión de China comunista en la O. N. U. La votación fue 47 a favor, 47 en contra y 20 abstenciones.

EISENHOWER SIGUE MEJORANDO

Fort Gordon (Georgia), 18.—El ex presidente Eisenhower ha sido autorizado a abandonar hoy el lecho, por primer vez desde que tuvo un ataque al corazón. Ha sido autorizado a sentarse en una silla.

Tirada reducida de un periódico: cuatro ejemplares

Era necesario para el rodaje de una película

Granada, 17.—Sólo cuatro ejemplares, la más reducida tirada de un periódico diario español, se han editado en esta ciudad. Para el rodaje de una película se necesitaba un gorro de papel con el que un actor se protege del sol mientras interpreta el papel de espectador de una corrida de toros. Pero el gorro tenía que estar hecho, por imperativo del guión, con un periódico en el que apareciese una determinada fotografía y determinado titular sensacionalista. Y para satisfacer esa exigencia del rodaje, se hicieron cuatro ejemplares especiales en la imprenta de un diario local.

ERUPCION VOLCANICA SIMULADA PARA EL RODAJE DE "HACE UN MILLON DE AÑOS"

Arrecife de Lanzarote, 17.—Prosigue el rodaje de exteriores de la película inglesa en color "Hace un millón de años". Figuran como protagonistas la actriz cinematográfica norteamericana Raquel Welch y el actor británico John Richardson.

Otros papeles del film están a cargo de los artistas ingleses Franck Hayden, Martine Beswick, Yvonne

UN JOVEN DE 19 AÑOS

Madrid, 17.—El afortunado quinielista y nuevo millonario desde el domingo, que depositó su boleto en Madrid, es Cruz Huete Fernández, de 19 años de edad, nacido en Villanueva de Alcardete, provincia de Toledo. Desde 1956 vive, trabaja y estudia en la residencia "Fray Luis de León", regida por Padres Agustinos, en esta capital.

Cruz Huete rellena habitualmente un boleto de dos columnas todas las semanas, sin atenerse a sistema alguno, sino por espontánea inspiración. Su promedio de aciertos venía siendo diez-once por jornada.

Tiene novia en Villarrubia de Santiago, de esta provincia, y según ha manifestado proyecta casarse nada más terminar el servicio militar y proseguir sus estudios de ingeniero técnico, gracias a ese 1.832.309 pesetas que en suerte le han correspondido.

Hasta ahora se han filmado secuencias en las playas de Papagayo, Caleta de Famara y Arrieta; grutas volcánicas de Los Verdes y Jamez del Agua; Lago Verde de El Golfo y mar Lávico de Timanfaya, en uno de cuyos cráteres se ha simulado una erupción volcánica mediante la utilización de botas de humo y la incineración de cincuenta cubiertas de ruedas de automóvil.

Horner, Lien Thomas y Mikey Rauch.

Ullastres regresó a Madrid

"La guerra de las naranjas, dice, acabará por producir un efecto favorable a los productores españoles"

Estos deberán actualizar y racionalizar su política exportadora

Madrid, 18.—«Todo va muy bien en lo que respecta a las conversaciones sobre la llamada «guerra de las naranjas». El problema es muy complejo. Las fuerzas que están actuando acabarán por producir un efecto favorable a los productores españoles. Interesa decirles que no se alarmen y que se llegará a una nueva ordenación de las importaciones. Lo que requiere, por otra parte de ellos, un esfuerzo; es decir, actualizar y racionalizar su política exportadora», ha declarado a un redactor de la agencia Cifra el embajador de España en el Mercado Común, exministro don Alberto Ullastres Calvo.

El señor Ullastres llegó a Madrid ayer por la tarde, procedente de Bruselas, donde tiene su sede la representación española ante la Comunidad Económica Europea.

Por su gran eficacia y difusión **EL ADELANTADO** ES SIEMPRE EL MAS ECONOMICO

EL ANUNCIO EN